



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

08/07/2024

LEGISLATIVO

#LENIABATRES

‘CON LA REFORMA DEBEMOS DE IRNOS TODOS’

LA MINISTRA PLANTEA QUE QUEDE APROBADA EN SEPTIEMBRE, PARA INICIAR EL
PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES EN MARZO DE 2025

POR PARIS SALAZAR/P4

#REFORMAJUDICIAL

ELECCIÓN COMPLETA DE MINISTROS: LENIA

MINISTRA AFIRMA QUE SE DEBE
RENOVAR LA CORTE Y REDUCIR LA
CIFRA DE INTEGRANTES, DE 11 A 9



RUTA 2024

PARIS
SALAZARPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La ministra Lenia Batres Guadarrama consideró que en la reforma judicial se debe establecer la renovación del pleno completo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y reducir el número de sus integrantes, de 11 a 9 ministros.

"Debemos irnos todos, debemos ayudar a movernos y hacer una elección completa. Pasaríamos, si los legisladores lo deciden así, de once integrantes a nueve, y deben nombrarse a partir de ahí a nuevos titulares", explicó en entrevista con los periodistas Alfredo González e Isaías Robles, en el programa *A Fuego Lento*, en **Heraldo Radio**.

Batres Guadarrama, incluso, desestimó que se considere una transición o una presidencia transitoria en la Corte, pues a su juicio aseguró que no ve relevancia alguna.

"Más que estar pensando en este momento en nuestro empleo, en nuestro papel o ambición de poder colocarnos al frente de un proceso, nuestra misión es mirar hacia el futuro, en términos de construir mejores condiciones para que la Corte sirva lo mejor posible a la población", aseguró.

Batres Guadarrama, incluso, desestimó que se considere una transición o una presidencia transitoria en la Corte, pues a su juicio aseguró que no ve relevancia alguna.

"Más que estar pensando en este momento en nuestro empleo, en nuestro papel o ambición de poder colocarnos al frente de un proceso, nuestra misión es mirar hacia el futuro, en términos de construir mejores condiciones para que la Corte sirva lo mejor posible a la población", aseguró.

La ministra también estimó que la reforma al Poder Judicial quede aprobada en septiembre y en marzo de 2025 podría avalarse la convocatoria de la elección de ministros, magistrados y jueces.

"Se plantea que esté aprobado el dictamen antes del 30 de agosto, que sale la presente legislatura, que esté aprobándose durante septiembre, ya con la nueva Legislatura, es decir, habrá una votación de las dos Legislaturas y serán copartícipes del resultado de la propia reforma, y se pensaría que en marzo de 2025 podría estarse empezando a aprobarse ya la convocatoria para la elección en ese mismo año de 2025", explicó.

Lenia Batres Guadarrama indicó que en un principio se planteó la anticipación del proceso electoral para arrancar en enero de 2025, y que el calendario será una decisión del Congreso de la Unión.

Rechazó la elección gradual en el Poder Judicial, ya que este proceso podría tardar más de dos sexenios.

"Veo más problema en que fuera gradual a que fuera al mismo tiempo, porque si se hace gradual, como se está proponiendo, estaríamos cambiando a la totalidad de jueces y magistrados, eso nos lleva a un espectro de por lo menos 15 años. Yo creería que más, dicen algunos que

son 15 años, yo creería que es más tiempo porque están entrando magistrados de cerca de 35 años, es decir, les queda mucho tiempo por delante", dijo.

En la emisión de radio, la ministra Batres Guadarrama expuso que la elección en el Poder Judicial federal ayudará a la legitimidad y la transparencia.

"Lo que podría ser muy práctico es hacer un solo proceso, en principio de ratificación, para, más que para cambiarlos a todos, para depurar a los que están saliendo muy ligados a intereses cuestionables y eso nos podría ayudar a empezar un proceso con mejores condiciones de legitimidad", indicó.

Lenia Batres también lamentó que la discusión de la reforma tenga como principal foco la presidencia de la Corte. ■



PLAN DE RECURSOS

1 • Propuso que la elección se financie con los fideicomisos del Poder Judicial

PARA SU DIFUSIÓN

2 • Sugiere usar tiempo oficial en radio y TV para la elección.

PARA ELECCIÓN

1,633

MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES, EN FUNCIONES.

32

CARCLITOS JUDICIALES.

12

AÑOS PARA LOS MINISTROS.

PAIS

LUNES / 08 / 07 / 2024

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA / LESLIEE MEDINA
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA



RUTA LEGAL | • La ministra Lenia Batres estimó que el dictamen de la reforma quede aprobado antes del 30 de agosto y se apruebe el proyecto en septiembre.



Lenia Batres: los jueces deben dejar de sentirse “seres inmortales”

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Los ministros, magistrados y jueces dejarán de sentirse “seres inmortales” si son electos por el voto popular, como propone la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), aseguró la ministra Lenia Batres Guadarrama en una reunión privada con legisladores electos de la 4T.

Afirmó que existe una “cultura elitista” entre los juzgadores que se fomenta desde las principales universidades del país, y por ello asumen que el carácter del juez “es necesariamente contramayoritario” y no está para satisfacer los deseos del pueblo.

“(La elección) puede ayudar a aterrizarlos para que dejen de pensar que son seres inmortales, cuasi divinos y asuman que estamos para resolver problemas que tiene sentido mucho el estudio

siempre y cuando se sirva para resolver problemas no para ganar millones de pesos a costa del erario”, sostuvo.

Batres participó en el encuentro Proyecto de formación parlamentaria popular dirigida a integrantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia, celebrado a puerta cerrada el pasado sábado, en la Cámara de Diputados.

Frente a próximos representantes de la 65 Legislatura, quienes discutirán y votarán la reforma al PJF, manifestó que es importante la profesionalización de los juzgadores, pero también que cuenten con instrucción “filosófica, sociológica y un gran conocimiento del ser humano”.

“Es horrible, pero cuando uno se sienta con los jueces, los magistrados y los ministros pareciera que esperan adoración, ya porque cumplieron no sé cuántos niveles (de la carrera judicial)”, señaló.



Mandos electos en PJF dejarán de sentirse “inmortales”: Lenia Batres



Los ministros, magistrados y jueces dejarán de sentirse “seres inmortales” si son electos por el voto popular, como propone la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), afirmó la ministra Lenia Batres Guadarrama en una reunión privada con legisladores electos de la 4T.

En la reunión a puerta cerrada en la Cámara de Diputados, que se llevó el pasado sábado, señaló que la actual “cultura elitista” entre los abogados se fomenta desde las principales universidades del país, que hace creer que el carácter del juez “es necesariamente contramayoritario” y no está para satisfacer los deseos del pueblo.

“(La elección) puede ayudar a aterrizarlos para que dejen de pensar que son seres inmortales, cuasi divinos y asuman que estamos para resolver problemas que tiene sentido mucho el estudio siempre y cuando se sirva para resolver problemas no para ganar millones de pesos a costa del erario público”, dijo.

Expuso que la cultura elitista que acompaña las clases de derecho crea a jueces que son como una “criatura pura que va a resolver más allá de todo el bien y el mal al que sí están afectos los seres mortales”.

Sin embargo, reconoció que es necesaria la profesionalización de los juzgadores, que cuenten con mucho conocimiento y cultura, “pero no solamente jurídica sino también filosófica, sociológica y un gran conocimiento del ser humano fundamentalmente para resolver estos casos”

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/07/07/politica/mandos-electos-en-pjf-dejaran-de-sentirse-201cinmortales201d-lenia-batres-9796>



Intensifican difusión de la reforma judicial en los estados

● El partido guinda se fija como meta realizar 2 mil 400 asambleas dominicales

● La SCJN alista una contrapropuesta a la enmienda del Presidente

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 5

PLAN DE AMLO SE BASA EN UN DIAGNÓSTICO MÁS POLÍTICO

Reforma oficial al Poder Judicial no cambiará el sistema de justicia: analista

La contrapropuesta de la SCJN se fundamenta en una “realidad distinta”, con datos cuantificables

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) alista una contrapropuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que choca con la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que refleja una “realidad distinta” con datos cuantificables que deriva de 14 foros nacionales, cuya jornada cierra hoy la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández.

Dino Cantú-Pedraza, quien coordinó los foros que convocaron a más de 3 mil 200 personas, más unos 600 moderadores y relatores, ade-

lantó a *La Jornada* que documentaron más de 4 mil 500 problemas que expresaron en los foros, como el que “la justicia es inhumana, la justicia es distante y la justicia es una pesadilla”.

Durante los foros, que concluirán hoy en el Centro Cultural Tlatelolco a las 16 horas, participaron integrantes de la sociedad civil (17.7 por ciento), de la IP (12.9), de la academia (18.4) y del sector público (50.9 por ciento).

“Tenemos que ser bien claros con eso, porque yo puedo ver la reforma (de AMLO) como está, y luego pienso en lo que he escuchado de las víctimas y me hago la pregunta, ¿en algo les va a cambiar esta reforma

su vida, su experiencia y la tragedia que ha sido para ellas el sistema de justicia? Y la respuesta, de manera contundente, es no”, aseguró

La Corte preparará su contrapropuesta de reforma tomando como eje medular las conclusiones de los foros y la presentará en agosto. Un ejercicio del Poder Judicial, que a decir de Cantú-Pedraza, “es inédito a nivel nacional e internacional”, el cual se centró en cuatro ejes temáticos.

En el análisis preliminar de las conclusiones de los foros, se subraya que 73.9 por ciento se preocupó más por el acceso al tema de acceso a los servicios legales y al asunto de



seguridad pública y justicia; mientras, una minoría, 9.3 por ciento, a lo discutido sobre disciplina judi-

“

*Sin motivo
se está
apresurando
la discusión
en el Congreso*

cial, rendición de cuentas, calidad en la impartición de justicia y en la independencia judicial, por lo que a decir de Cantú-Pedraza la iniciativa presidencial no refleja esa realidad sino se basa en un diagnóstico más político.

“El discurso político está reducido (la discusión) a componentes políticos. ¿Por qué? Porque ahí no está en donde nosotros hemos detectado de manera seria los principales problemas de las personas”, aseguró.

La mayoría de los asistentes a los foros, 50.9 por ciento, eran servidores públicos del PJP, de fiscalías, defensorías públicas, seguridad

estatal y poderes judiciales locales.

“Expresaron también que están rebasados, no se dan abasto, es un trabajo que les exige muchísimas horas, sacrifican su tiempo personal, su tiempo con su familia, la familia les dice ‘te estás enfermando y nadie te agradece’, está bastante desprestigiado su trabajo”, comentó.

La primera conclusión de Cantú-Pedraza, antes de que se emita la contrapropuesta de la Corte, es que se está apresurando sin motivo la discusión de la iniciativa presidencial, sin que contenga un diagnóstico real de la justicia en México ni garantice la solución genuina a los problemas de la gente.



● Morena: presiona *Alito* a magistrados; confía en revisión total de sufragios

Acusa Morena a Alito de presionar a magistrados; “no tiene escrúpulos”

SANDRA HERNÁNDEZ

La secretaria general de Morena, Citlali Hernández, acusó al dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, de presionar a los magistrados de la sala regional Ciudad de México, luego de que este domingo suspendieron el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc.

En conferencia de prensa, el representante de Morena ante el Instituto Electoral local, Eduardo Santillán, explicó que aún con la resolución no se descarta el recuento total, al contrario, confió

en que el Tribunal Electoral local emita el acuerdo en los próximos días para que la diligencia se realice el siguiente fin de semana.

Citlali Hernández indicó que Alejandro Moreno “no tiene escrúpulos ni límites”, pues no es congruente que en la Cuauhtémoc Morena haya ganado la Presidencia, la jefatura de Gobierno, las diputaciones locales y no la alcaldía.

Tanto Santillán como Hernández llamaron a la candidata de la alianza PAN, PRI y PRD, Alessandra Rojo de la Vega, a serenarse, a ser demócrata y aceptar el recuento voto por voto, “el que nada debe, nada teme”.

Por su parte, la candidata de Morena a la alcaldía, Catalina Monreal, acusó a la aliancista de incitar a vecinos a manifestarse en su domicilio y a generar violencia, por lo que la hizo responsable de cualquier daño y a su familia.

Monreal, quien estuvo respaldada por diversos morenistas, entre ellos la coordinadora de Morena en el Congreso, Martha Ávila, aseguró que “no es delito ni pecado” acudir a las instancias judiciales para dar certeza a la elección, pues además es su pleno derecho, por lo que, advirtió, seguirá la lucha hasta agotar todas las instancias.



RAMÍREZ CUÉLLAR

Garantiza que ni políticos ni seguidores de Morena irán al Poder Judicial.

PÁG. 37



REFORMA, "INAPLAZABLE"

En PJ no habrá ni políticos ni seguidores de Morena, afirman

Se postulará a independientes, con carrera judicial, con probidad, prometen

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

“Está garantizado: no habrá ni políticos ni militantes ni seguidores de Morena en el Poder Judicial; se postulará a independientes, con carrera judicial, con probidad, méritos, a profesionales con antecedentes y trayectoria”, dijo el próximo diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar.

Sostuvo que “no, aquí no es cosa de que un juez va a representar a un partido político. No estamos hablando de cosas partidarias, para eso ya tenemos diputados, gobernadores, que encarnan la ideología y la pertenencia a algún partido”.

En entrevista con EL FINANCIERO, el legislador electo —a quien le tocará votar y debatir en la próxima legislatura la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, que propone la elección por voto ciudadano de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte— sostuvo que ésta “no es una reforma improvisada. No es de ahora, se ha pospuesto por décadas y es momento de una cirugía mayor a todo el sistema judicial”.

El exdirigente nacional interino de Morena explicó que “tampoco se trata de una urgencia del Presidente, es una reforma que se ha venido posponiendo debido a que han sido tan fuertes los intereses al interior del Poder Judicial, tan capturado por fuerzas económicas, grupos políticos y agentes de interés, que prácticamente se negaron y siempre

fueron un obstáculo permanente para que el Poder Judicial se limpiara, se transformara”.

Ramírez Cuéllar consideró que “es inaplazable la reforma al Poder Judicial y hoy es definitiva esta revolución y transformación radical que debe darse en toda la impartición de justicia”, para “dar como resultado un Poder Judicial verdaderamente independiente, autónomo, con mucha fortaleza, que va a hacer realidad este principio republicano de la división de los poderes”.

Destacó que “el principio básico de la propuesta del Presidente es acercar la justicia al pueblo, tener un Poder Judicial autónomo, independiente, que imparta la justicia en forma imparcial, pronta y expedita; ese es el espíritu de la iniciativa”.



De larga trayectoria como legislador de izquierda, el político zacatecano, historiador y antropólogo, encabezó una lucha contra el histórico Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), con movilizaciones campesinas de El Barzón, lo que le valió una orden de aprehensión por los delitos de motín y daño en propiedad ajena, al entrar a caballo—en 2005—al pleno de la Cámara de Diputados.

“Se ha pospuesto por décadas y es momento de una cirugía mayor a todo el sistema judicial”

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
Próximo diputado de Morena



“He pasado por la carrera judicial a base de esfuerzo”

Entrevista a Guadalupe Ramos, juez federal

Desde hace año y medio es juez, cargo que ganó por concurso de oposición, y sólo está a la espera de su adscripción.

Guadalupe Ramos Cervantes, de 44 años de edad, trabaja en el Poder Judicial de la Federación (PJF) desde 2017; aseguró que la reforma constitucional propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador de elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces terminará con su ilusión de ser juzgador sin deber “nada a nadie”.

Explicó que para él “no es oportunidad, en absoluto”, si se aprueba la reforma en ciernes por la nueva LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, en septiembre próximo, tener la posibilidad de postularse, contender y ser electo por los ciudadanos para ocupar el cargo por el que hoy sólo espera ser adscrito, porque ya es juez tras haber aprobado todos los exámenes correspondientes y ser seleccionado entre más de 1,000 competidores.

“Estoy pendiente de adscripción a juez. He pasado por la carrera judicial a base de esfuerzo”, detalló, por lo que si pasa la reforma “el riesgo de perder mi empleo es grande”, como sucederá con el grueso de los trabajadores del Poder Judicial, la mayoría sindicalizados como él.

En entrevista con El Economista, el secretario instructor del Primer Tribunal Federal de Asuntos Individuales en Michoacán comentó, vía telefónica, que la enmienda a la Constitución propuesta “afectará a todos”, trabajadores y sociedad en general porque terminará con la “independencia y autonomía judicial”.

“Afectará a los ya adscritos, no adscritos como yo, a todo el personal que ingresamos con la ilusión, preparación y esfuerzo para hacer carrera judicial, profesionalizarse para al llegar a ser jueces o magistrados no deber nada a nadie y actuar con imparcialidad que se requiere”.

Compromisos

Quienes lleguen al Poder Judicial por elección popular, auguró, tendrán “compromisos”, como sucede hoy con quienes integran los otros dos Poderes de la Unión, el Ejecutivo y Legislativo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	08/07/2024	LEGISLATIVO

“Aquí el trabajo es profesional y técnico y si se eligen será muy distinto con personal que no sea de carrera y sin la vocación necesaria”.

“Nuestra desventaja es que no tenemos ningún tipo de relación política con nadie; incluso, esa es una de las cosas que se tienen que cuidar mucho en el Poder Judicial, no tener relaciones políticas. Hasta de amistades se tiene uno que andar cuidando, precisamente para guardar la independencia, imparcialidad y objetividad”.

Pertenece al Poder Judicial desde hace siete años; entró por concurso abierto a un Tribunal Colegiado como oficial judicial.

Fue secretario particular 10 meses, secretario de Tribunal, secretario de Juzgado de Distrito en Querétaro y secretario instructor en la primera etapa de implementación de la reforma en materia laboral en San Luis Potosí durante un año, y en su cargo actual lleva dos.

En noviembre de 2022 concursó por una plaza de juez; para lograrlo tuvo que aprobar un examen de conocimientos con 100 preguntas sobre temas de jurisprudencia, interpretación, argumentación, legislación federal y tratados internacionales; de los más de 1,000 participantes, a la segunda etapa pasaron sólo 90 que elaboraron proyectos de sentencia, y la tercera etapa, que ganó, incluyó un examen ante sínodo.

rolando.ramos@eleconomista.mx

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/He-pasado-por-la-carrera-judicial-a-base-de-esfuerzo-20240708-0007.html>



Más de 14,000 puestos en PJJ, por concurso

En todos los procesos de selección para ocupar categorías de titulares de órganos jurisdiccionales — juezas, jueces, magistradas y magistrados— interviene un Comité Técnico.

Hoy, ningún cargo jurisdiccional dentro de la carrera judicial es por designación directa, revela un diagnóstico de la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ) del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

“Todas las personas de las categorías que ejercen funciones jurisdiccionales, desde la inicial —oficialías judiciales— pasando por las actuarías y secretarías de tribunal y de juzgado, así como las personas titulares —juezas y jueces de distrito y magistradas y magistrados de circuito—, son seleccionadas a través de procesos que incluyen la evaluación de conocimientos jurídicos, así como de habilidades profesionales”.

De acuerdo con el documento titulado “Carrera judicial. Capacitación y mérito, un punto de encuentro en la reforma judicial”, hecho público en el contexto de la discusión en el Congreso de la Unión de la reforma del Poder Judicial que pretende la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces, los concursos de oposición que organiza la Escuela Judicial se orientan por estándares objetivos de evaluación que descartan la arbitrariedad y los factores subjetivos en la selección de perfiles para la judicatura federal.

A la fecha y desde 1996, precisa, la EFFJ ha celebrado 63 concursos en los que participaron 34,269 aspirantes a Juezas y Jueces de Distrito, en los que resultaron ganadoras 1,468 personas.

Además, se realizaron 50 concursos para designar a Magistradas y Magistrados de Circuito con la participación de 3,182 concursantes, siendo ganadores 1,061 personas juzgadoras, así como 35 concursos de carrera judicial para oficialías, actuarías, secretarías y proyectistas en los que intervinieron 40,270 aspirantes, de los cuales ganaron 12,102.

Es decir, suman ya 14,631 personas servidoras públicas que integran los organismos jurisdiccionales del PJJ que han sido seleccionada por este medio.



“En todos los procesos de selección para ocupar categorías de titulares de órganos jurisdiccionales — juezas, jueces, magistradas y magistrados— interviene un Comité Técnico.

“Se trata de un órgano colegiado que puede integrarse de personas titulares de órganos jurisdiccionales y de personas expertas provenientes de instituciones académicas, según lo determine la regulación del pleno del CJF. La Escuela Judicial puede auxiliarse del Comité para el diseño de los mecanismos de evaluación. Con ello, se asegura que el contenido de las evaluaciones esté vinculado con los requerimientos de competencias técnicas, prácticas e incluso socioemocionales que la realidad demanda del perfil jurisdiccional que se concursa”.

Evidencia científica

La idea básica detrás de la utilización de métodos basados en evidencia científica, y que constituye una premisa del trabajo cotidiano de la EFFJ, amplía, es que mejores procesos de evaluación resultan en mejores perfiles profesionales en cada categoría de la carrera judicial, lo que permite garantizar, en última instancia, una mejor impartición de justicia.

“Así, cuando la ciudadanía percibe que las personas juzgadoras tienen una formación humanista y aplican los principios de derechos humanos en sus decisiones, se incrementa la confianza en el sistema judicial”.

Detalla que mediante el programa de prácticas judiciales, la EFFJ selecciona y capacita a los candidatos más destacados de las universidades públicas y privadas de todo el país que aspiran a ingresar a la carrera judicial.

“Además, este programa contribuye a que las y los participantes adquieran experiencia y competencias necesarias para su desarrollo profesional en el ámbito judicial. Actualmente, más de 2,500 estudiantes de derecho forman parte de este programa lo que garantiza el acceso democrático al sistema judicial y la profesionalización temprana a la carrera judicial”, puntualiza.

rolando.ramos@eleconomista.mx

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mas-de-14000-puestos-en-PJF-por-concurso-20240708-0009.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

14

08/07/2024

LEGISLATIVO



Exponen en alcaldías la reforma al Poder Judicial

LA REFORMA al Poder Judicial fue expuesta por los alcaldes electos en las demarcaciones de Iztapalapa, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, Aleida Alavez, Nancy Núñez y Janecarlo Lozano, respectivamente, la cual está relacionada en la elección de jueces, magistrados electorales y ministros de la SCJN.

**AMLO LOS SEÑALÓ PERO NO PROCEDIERON EN SU CONTRA**

Acusan a jueces solo de palabra

El Presidente reforzó en sus *mañaneras* su versión para impulsar la reforma al Poder Judicial lanzando señalamientos de corrupción contra 105 juzgadores, pero su Gobierno solo promovió un juicio político, relacionado con el TEPJF. Una revisión de **24 HORAS** a los informes de Cero Impunidad confirma la inacción de la federación para iniciar denuncias; la Judicatura sólo ha sancionado a un magistrado este sexenio y no por señalamientos de López Obrador. Ataque político y no legal a jueces, peligroso: especialista **MÉXICO P. 3**

PRESIDENTE USA MAÑANERAS COMO MECANISMO DE PRESIÓN: EXPERTO

Exhibe AMLO a 105 jueces; solo uno ha sido sancionado

Proceso. Durante el actual sexenio, solo un juzgador ha sido inhabilitado por la Judicatura, no por corrupción, sino por acoso laboral

ÁNGEL CABRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha exhibido a 105 juzgadores en su conferencia *Mañanera* por presuntamente favorecer a delincuentes, pero solo a uno se le ha promovido juicio político, mientras que la Judicatura solo registra a un magistrado sancionado durante su sexenio... y no por los dichos del mandatario.

Luego de una revisión de **24 HORAS** a los informes de Cero Impunidad de las *mañaneras*, se da cuenta de que entre el 16 de mayo de 2023 y el 25 de junio de 2024 más de un centenar de jueces de Distrito y magistrados de Circuito fueron evidenciados como corruptos, principalmente por liberar u otorgar beneficios a detenidos.

Luis Eliud Tapia, constitucionalista y consultor de Due Process of Law Foundation, aseveró que esto se trata de un mecanismo de presión, y al no presentarse quejas formales en la mayoría de los casos, la exhibición de jueces se puede configurar como un ataque político "muy peligroso".

Desde inicios de su sexenio, el mandatario ha criticado el actuar del Poder Judicial, pero desde mayo de 2023, mediante la sección Cero Impunidad, ha proyectado los nombres e incluso fotografías de 105 juzgadores y los ha relacionado con actos de presunta corrupción.

CASOS EMBLEMÁTICOS

17 de mayo de 2023

El Gobierno federal exhibió a la encargada de despacho del juzgado federal de Iguala por otorgar la libertad a Héctor *El Güero* Palma, fundador del *Cártel de Sinaloa*.

19 de septiembre de 2023

Se publicaron los datos de 17 juzgadores, entre los que destacan Julio Sena, por suspender la extradición de Vicente N, alias *El Viceroy*, exlíder del *Cártel de Juárez*, así como el juez Gustavo Villaseñor, por dar libertad provisional a Juan Collado.

14 de noviembre de 2023

Se publicaron los casos de 14 juzgadores, entre los que resalta el juez José Rivas, que otorgó la prisión domiciliaria a Jesús Murillo, y Juan Fernando Luévano, por otorgar una suspensión contra la extinción de fideicomisos del Poder Judicial.

25 de junio de 2024

Se exhibió a cuatro juzgadores por dar libertad provisional a una excolaboradora de Genaro García Luna y por otorgar una suspensión provisional contra Cuauhtémoc Gutiérrez, exlíder local del PRI.

Sin embargo, solo en un caso el Gobierno de la autoproclamada Cuarta Transformación ha decidido promover un juicio político contra un juez federal, ocurrido hace unos días.

La Secretaría de Gobernación pidió a la Cámara de Diputados procesar a Rodrigo de la Peza, titular del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de

México, debido a que otorgó una suspensión provisional para ordenar completar la integración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El ordenamiento del juez De la Peza fue considerado por el presidente López Obrador como un acto que buscaba impedir que Morena y sus aliados lograran la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, debido a que se podrían nombrar a magistrados que votaran en contra de la sobrerepresentación de esos partidos en el Legislativo.

Actualmente, la Sala Superior del Tribunal Electoral tiene dos vacantes, y se prevé que con esa integración incompleta resuelva las impugnaciones sobre la integración de la próxima Cámara de Diputados.

El juez Rodrigo de la Peza también emitió varias resoluciones que frenaron, en 2021, la instrumentación de las leyes de la Industria Eléctrica y de Hidrocarburos, promovidas por AMLO, pero fuertes años después que desde el Gobierno federal se le promovió un juicio político.

Dicho asunto se frenó el pasado fin de semana, debido a que un Tribunal Colegiado revocó la suspensión provisional, y el propio juzgador decidió ya no otorgar la suspensión definitiva para el nombramiento de los magistrados electorales faltantes, por lo que López Obrador ordenó, desde la *Mañanera*, no continuar con el juicio político.

Previo a no otorgar la suspensión definitiva, el juez aseguró en una entrevista radiofónica tener miedo, al enfrentar por su labor a las instituciones del Estado mexicano.

A su vez, por la invasión de facultades, la Sala Superior del TEPJF anunció que emitiría



una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el juez, de la cual no se ha desistido.

ACUSA SIN PRUEBAS

Desde el 16 de mayo de 2023, en la conferencia Mañanera, la presentación de todos los informes de Cero Impunidad incluye un apartado denominado "Jueces que Favorecen a Presuntos Delincuentes".

De acuerdo con el recuento de este diario, la exhibición de jueces se estrenó con la proyección de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, porque, en su calidad de presidenta del Consejo de la Judicatura, desechó una queja contra una jueza.

Tras más de un año, y al menos 16 informes de Cero Impunidad con 105 juzgadores exhibidos por presuntamente ayudar a delincuentes, el pasado 25 de junio se incluyó a nueve jueces y magistrados que presuntamente han retrasado resoluciones por defraudación fiscal, por un monto equivalente a 3 mil 228 millones de pesos.

A su vez, una revisión al registro de funcionarios sancionados por la Judicatura, indica que en este sexenio tres magistrados o jueces han sido sancionados, pero solo uno de los casos corresponde al periodo en el que ha gobernado López Obrador.

El magistrado de circuito Roberto Rodríguez Maldonado, del Tercer Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa del Primer Circuito, fue inhabilitado en 2022 por tres años para ejercer el cargo porque se le comprobó acoso y hostigamiento laboral.

Por su parte, el magistrado José Nieto González fue inhabilitado por 10 meses y 15 días por "dilación en trámites de expedientes, y aunque la resolución se emitió en marzo de 2023, el caso data de 2018.

En 2019, el juez Carlos Ríos Díaz fue inhabilitado por 10 años por hostigamiento y acoso sexual, pero los hechos denunciados ocurrieron en 2014.

Aunque los reportes de la Judicatura no lo mencionan, en agosto pasado se confirmó la destitución definitiva del exmagistrado Isidro Avelar, quien fue detenido y encarcelado en 2019 por depósitos por 12 millones que presuntamente se hicieron por favorecer al Cártel de Jalisco Nueva Generación que datan de 2011.

Lo que se busca es que haya jueces que no liberen a personas, incluso si se violan derechos humanos, o que no resuelvan los casos conforme a la ley, porque solo estarán pensando que les pueden iniciar un juicio político, lo cual es muy peligroso en una democracia"

LUIS ELIUD TAPIA
Especialista

JUECES QUE FAVORECEN A DELINCUENTES

Juez/Magistrado	Caso	Justificación
Juez José de Jesús Rodríguez Hernández Jefe de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Guanajuato	Liberación de Guadalupe Israel "N" (o "El Choncho") y cómplices en Guanajuato Diciembre al 26 de Mayo 2023	El 26 de Mayo 2023, el Jefe de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Guanajuato, José de Jesús Rodríguez Hernández, declaró un "No" a la liberación de Guadalupe Israel "N" (o "El Choncho") y sus cómplices, quienes se encuentran en custodia preventiva en el Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Guanajuato.
Ministra Norma Lucía Piña Hernández En su calidad de Presidenta del Consejo de la Judicatura Federal	Queja contra la Jefa del Distrito de Benito Juárez-Rosario Rodríguez Rodríguez de Aguilar (Benito)	El 26 de Mayo 2023, la Presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucía Piña Hernández, declaró un "No" a la queja presentada por el Jefe de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Guanajuato, José de Jesús Rodríguez Hernández, contra la Jefa del Distrito de Benito Juárez-Rosario Rodríguez Rodríguez de Aguilar (Benito), Norma Lucía Piña Hernández.
Mgta. Ma. Gabriela Belón Montaña Secretaria Ejecutiva de Disciplina del CJF	Queja de la Jefa del Distrito de Benito Juárez-Rosario Rodríguez Rodríguez de Aguilar (Benito)	El 26 de Mayo 2023, la Secretaria Ejecutiva de Disciplina del Consejo de la Judicatura Federal, Gabriela Belón Montaña, declaró un "No" a la queja presentada por el Jefe de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Guanajuato, José de Jesús Rodríguez Hernández, contra la Jefa del Distrito de Benito Juárez-Rosario Rodríguez Rodríguez de Aguilar (Benito), Norma Lucía Piña Hernández.

MÉTODO. El 30 de mayo de 2023, Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad Pública, explicó una lámina en donde se señalaba a jueces por supuestamente favorecer a delincuentes.

CLARIFICADO



Diputados federales piden más severidad a la violencia en estadios



En la Cámara de Diputados de nivel federal se analizará una iniciativa de reforma al Código Penal Federal en materia de violencia en los estadios deportivos, con la finalidad de fortalecer las medidas que garanticen la seguridad e integridad de los aficionados que asisten a esos eventos, así como a las familias y a las economías locales que generan.

El documento, presentado por la diputada federal María del Rocío Corona Nakamura, que fue turnado a la Comisión de Justicia, señaló que al menos el 78 por ciento de los mexicanos son aficionados al fútbol y el 28 por ciento ha asistido por lo menos una vez a un estadio; por ello, consideró urgente evitar y prevenir sucesos como el registrado el 5 de marzo de 2022, en el estadio Corregidora, de Querétaro.



IMSS aumenta 60% su recaudación y rebasa 500 mil millones de pesos

BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) incrementó la recaudación en más de 60 por ciento, con lo que pasó de 320 mil millones de pesos a más de 500 mil millones, informó la directora de Incorporación y Recaudación, Norma Gabriela López.

En la presentación del informe al Ejecutivo federal y al Congreso de la Unión sobre la situa-

ción financiera y los riesgos de la institución en el periodo 2022-2023, destacó que los ingresos actuales garantizan suficiencia financiera por 14 años.

En la gestión de Zoé Robledo como director general del IMSS, dijo, se logró incrementar el salario base de cotización en 65 por ciento, al pasar de un promedio diario de 354 pesos a 575.

De junio de 2020 a la fecha, a pesar de la pandemia por co-

vid-19, fue posible aumentar 2.8 millones de asegurados en el IMSS.

Respecto a la programación de actos de fiscalización y cobranza refirió que recurriendo a la tecnología se establecen modelos respecto del ejercicio de facultades de fiscalización que contribuyen a una mayor eficacia y que transparentan el actuar de los servidores públicos e inhiben la discrecionalidad. ■



Incrementa IMSS más de 60% recaudación y rebasa los 500 mmdp

La Dirección de Incorporación y Recaudación señaló que los ingresos actuales garantizan al IMSS suficiencia financiera más de 14 años

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

En la presente administración del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró un incremento superior al 60% en la recaudación al pasar de 320 mil millones de pesos (mdp), a más de 500 mmdp.

La directora de Incorporación y Recaudación, Norma Gabriela López Castañeda, señaló que dicha cantidad de recursos representan la mitad de la recaudación federal participable.

Asimismo, enfatizó que los ingresos actuales garantizan al Instituto suficiencia financiera de más de 14 años.

Señaló que durante la gestión de Zoé Robledo al frente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se logró incrementar el salario base de cotización en 65%; al pasar de 354 pesos el salario promedio diario hasta los 575 pesos.

En este sentido, precisó que de junio de 2020 a la fecha y a pesar de la pandemia por COVID-19, fue posible aumentar 2.8 millones de asegurados en el IMSS.

USO DE LA TECNOLOGÍA AGILIZA REVISIONES Y REDUCE TIEMPOS

Sostuvo que Indicó que se ha recurrido a la metadata y analítica de datos para reivindicar derechos de las personas trabajadoras: "habitualmente los modelos de fiscalización iban tres años desfasados y teníamos que hacer muchos cruces de información que nos daban una oportunidad importante, pero con la analítica de datos, en tiempo real, estamos verificando cuáles son las condiciones de cumplimiento de obligaciones".

Esto ha permitido que se haya logrado alcanzar el porcentaje más alto de cumplimiento oportuno de obligaciones de patrones en la historia del IMSS con un 94.2%.

Con motivo de la presentación del Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos del IMSS, en el periodo 2022-2023, López Castañeda, mencionó que en cuanto a la programación de actos de fiscalización y cobranza, a través del uso de la tecnología, se establecen modelos respecto del ejercicio de facultades de fiscalización que contribuyen a una mayor eficacia y que, además, transparentan el actuar de los servidores públicos e inhiben la discrecionalidad en la programación de actos de autoridad.

Además, se ha logrado una mejor ejecución en materia de cobranza mediante un esquema de notificación consolidada que optimiza la labor de los ejecutores al permitir que, en un solo acto, se dé parte de todos los créditos vinculados a un registro patronal.

Otro de los ejes que se transformó durante esta administración son los mecanismos de control indirecto de obligaciones, mediante los cuales diversos actores intervienen activamente como coadyuvantes en materia de promoción del cumplimiento de obligaciones patronales.

SIN SORPRESAS PARA LOS TRABAJADORES

Norma Gabriela López Castañeda, enfatizó que gracias al Reporte Personalizado de Cotización en el IMSS (RPCI) se ha logrado empoderar a las personas trabajadoras al brindarles información en tiempo real acerca de quién la registró en el Seguro Social, con qué salario y cuántos días al mes; gracias a esto, las y los trabajadores pueden dar seguimiento a su historial de cotización y, de este modo, "no hay sorpresas cuando llegamos a los 55 años o a los 60 y nos damos cuenta que



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	10	08/07/2024	LEGISLATIVO

nuestro patrón no nos registró”.

En este sentido, enfatizó que dicho reporte incluso ha obtenido premios a nivel internacional como mejor práctica en el ámbito de la seguridad social y ha permitido al IMSS generar más de 3 mil 600 mdp, con una inversión de solo 500 mil pesos. De igual manera, destacó que hoy día 3.3 millones de personas trabajadoras dan seguimiento en tiempo real a sus cotizaciones.

Mencionó que otra herramienta de control indirecto, que constituye un excelente ejemplo de simplificación y digitalización, es el dictamen fiscal; hace unos años, mediante éste apenas se lograban recaudar poco más de 73 millones de pesos, ahora, coadyuvando con terceros auditores especializados en seguridad social, se ve-

Cumplimiento oportuno de obligaciones patronales alcanza porcentaje más alto en la historia del Instituto

rifica que los patrones estén al corriente de sus obligaciones y, por la misma vía, se recaudan más de 600 mdp.

En cuanto a la Opinión del Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, se decidió analizar los registros administrativos del IMSS en la materia; lo anterior, en relación con la modificación al artículo 32-D del

Código Fiscal de la Federación, en virtud de la cual para que un proveedor pueda ser contratado por una dependencia o una entidad pública debe acreditar el debido cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social.

Detalló que dicha herramienta se fortaleció para que en el caso de un patrón, explotar información de cuántos trabajadores tiene registrados ante el IMSS, si presenta créditos, si estos se encuentran impugnados o si se encuentra en un acto de fiscalización; lo que permite tener un panorama de 360 grados sobre el comportamiento de la empresa ante el IMSS. Además, dado que tiene vigencia por el día en el que se emite, la Opinión del Cumplimiento permite evitar simulaciones de cumplimiento •



#ACIERTODELIMSS

AUMENTA RECAUDACIÓN

DE ACUERDO CON EL INSTITUTO, EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN SE REGISTRA UN INCREMENTO SUPERIOR A 60 POR CIENTO

POR YAZMÍN ZARAGOZA

LOS EFECTOS

1

• Ingresos garantizan suficiencia financiera.

2

• Esto, para un periodo de más de 14 años.

3

• Se aplica mejor ejecución en actos de cobranza.

D

e 2019 al cierre de 2023, la recaudación del Instituto Mexicano del

Seguro Social (IMSS) pasó de 320 mil millones de pesos a 532 mil millones de pesos, lo que significó un incremento de 66.25 por ciento.

Así lo anunció Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, en el marco de la presentación del Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos del IMSS 2023-2024, donde reveló que el impulso a los ingresos proviene de eficientes estrategias de fiscalización ligadas a las nuevas tecnologías que generaron una mayor captación de las cuotas obrero-patronales.

"Hacer eficiente la recaudación a través del uso de las tecnologías ha apoyado para ser más certeros en los actos del programa, es decir, cuando el IMSS emite una carta invitación de gabinete o inspección profunda o visita domiciliaria, ya sabemos lo que vamos a encontrar, y ello transparenta el actuar de los servidores públicos" indicó.

Enfatizó que con ello se evita "cero discrecionalidades en la programación de los actos de

fiscalización"; además, dijo, "se está aplicando una mejor ejecución en los actos de cobranza, pues el IMSS mediante un esquema de notificación consolidada, optimiza la labor de los ejecutores al permitir que,

en un solo acto, se dé parte de todos los créditos vinculados a un registro patronal".

Lo novedoso, señaló, es que se implementa la metadata y analítica de datos para hacer revisiones en tiempo real y permite que el instituto actúe para reivindicar derechos de trabajadores en el momento que está ocurriendo, dejando atrás antiguos modelos de fiscalización, que iban tres años desfasados.●

65

• POR CIENTO ES EL ALZA DEL SALARIO BASE.



BUENOS RESULTADOS

94%

• ES EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PATRONALES.

1.2

• BILLO-
NES, IN-
GRESOS
EN 2023.

61

• MIL 93
MDP, SU-
PERÁVIT
EN 2023.

EL HERALDO DE MÉXICO

**MER
K-2**

LUNES
08 / 07 / 2024

COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA.



A PASO FIRME

SEGÚN EL IMSS, EL CRECIMIENTO DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES EN 2024 SERÍA RESULTADO DEL ALZA DEL SALARIO BASE NOMINAL Y DEL NIVEL DE PUESTOS DE TRABAJO AFILIADOS AL INSTITUTO.

CUOTAS OBRERO-PATRONALES
(millones de pesos de 2024)





IMSS aumenta recaudación en más de 60 por ciento: supera los 500 mil millones de pesos



En la actual administración del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la recaudación pasó de 320 mil millones de pesos (mdp) a más de 500 mil mdp, un incremento superior al 60 por ciento que representa la mitad de la recaudación federal participable, anunció la directora de Incorporación y Recaudación, Norma Gabriela López Castañeda.

En el marco de la presentación del Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social 2022-2023, destacó que los ingresos actuales garantizan al Instituto suficiencia financiera de más de 14 años.

Señaló que en la gestión de Zoé Robledo como director general del IMSS se logró incrementar el salario base de cotización en 65 por ciento; al pasar de un promedio diario de 354 pesos a uno de 575.

Resaltó que de junio de 2020 a la fecha y a pesar de la pandemia por COVID-19, fue posible aumentar 2.8 millones de asegurados en el IMSS.

Respecto a la programación de actos de fiscalización y cobranza refirió que, recurriendo a la tecnología, se establecen modelos respecto del ejercicio de facultades de fiscalización que contribuyen a una mayor eficacia y que, además, transparentan el actuar de los servidores públicos e inhiben la discrecionalidad en la programación de actos de autoridad.

Detalló que se ha conseguido una mejor ejecución en materia de cobranza mediante un esquema de notificación consolidada que optimiza la labor de los ejecutores al permitir que, en un solo acto, se dé parte de todos los créditos vinculados a un registro patronal.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/7/7/imss-aumenta-recaudacion-en-mas-de-60-por-ciento-supera-los-500-mil-millones-de-pesos-823484.html>



“Nunca más un México que niegue a sus indígenas”



▲ Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, saluda a un grupo de mujeres yaquis luego de recibir el bastón de mando de los ocho gobernadores de la indómita etnia en la localidad de Vicam, Sonora. La ceremonia se realizó en la ancestral ramada, donde se efectúa la

toma de decisiones. La morenista atestiguó, junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, los avances del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, con el cual fueron restituidas ayer 12 mil 978 hectáreas de tierras. Foto de video en la red social X. EMIR OLIVARES / P 7



POR PRIMERA VEZ PARA UNA MUJER

Pueblo yaqui entrega bastón de mando a Sheinbaum

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
VÍCAM, SON.

Por primera vez en su historia, la autoridad tradicional de los pueblos yaquis—conformada por hombres—reconoció el liderazgo de una mujer. Los ocho gobernadores tradicionales de la indómita etnia entregaron el bastón de mando a la futura presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en el lugar más sagrado para este pueblo originario: la ancestral ramada, epicentro de su toma de decisiones.

Tras esa inédita ceremonia, atestigüada por un grupo de mujeres yaquis a la distancia, bajo la misma ramada, al cerrar su participación en el acto para verificar los avances en el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, la virtual mandataria elec-

ta reviró el gesto: “Nunca más un México sin sus pueblos indígenas, nunca más un México que niegue sus propias raíces”.

Junto al presidente Andrés Manuel López Obrador—quien firmó un decreto para restituir 12 mil 978 hectáreas de tierra a este pueblo originario, con lo que ya suman 45 mil 476—, Sheinbaum aseveró que los planes de justicia para las comunidades indígenas son un resarcimiento histórico y se comprometió a darles continuidad, al igual que a todos los programas sociales.

Garantizó además que trabajará para que la reforma constitucional en materia de pueblos indígenas y afroamericano—enviada en febrero al Legislativo por el mandatario—sea aprobada. “La vamos a lograr ahora que tenemos mayoría calificada en el Congreso”.

En tanto, con un semblante de

satisfacción, el tabasqueño volvió a dirigirse con elogios a quien en poco más de dos meses lo relevará en el cargo: honesta, preparada, con experiencia; pero uno en particular hizo que surgiera un sonoro aplauso entre los cientos de asistentes al acto: “No es *fifi*, desde jovencita ella siempre luchó por los más pobres, por los necesitados, por las causas justas”.

Como parte de la “transición en terreno”, la próxima titular del Ejecutivo federal acompañó ayer al mandatario al acto donde se verificó el avance del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, que incluye la construcción de un acueducto y un distrito de riego, resarcir tierras que les fueron arrebatadas, comedores escolares, una universidad y hospitales para la región, para lo que se han invertido 16 mil 180 millones de pesos.

Fueron recibidos con los hono-



res tradicionales por los líderes de los ocho pueblos que conforman la etnia. Se les invitó a pasar al lugar exclusivo de las autoridades yaquis, la ramada, donde les confirieron sendos bastones de mando y dialogaron por alrededor de 20 minutos con los representantes.

Desde la comunidad Vicam Pueblo, en una de las zonas más áridas de Sonora, tierra de la antigua cultura yaqui, Sheinbaum asumió el compromiso que implica el ser la nueva portadora del bastón de mando.

“Es histórico y profundamente simbólico para mí, en este momento. En esta transición no hay olvido, hay continuidad de la Cuarta Transformación, hay justicia para los pueblos originarios, justicia para el pueblo yaqui”, remarcó.

La morenista afirmó que habrá continuidad para todo lo relacionado con el plan de justicia, no sólo en las demandas y compromisos asumidos, sino también en la forma en que ha trabajado la administración del tabasqueño: consultando y alcanzando acuerdos de forma conjunta.

En el caso de este pueblo, señaló,

el plan no sólo es resarcir siglos de injusticias, sino que “cala hondo en la memoria colectiva, en el alma de México, por las atrocidades, destierros, esclavitud, discriminación y ataques que sufrieron sus ancestros, particularmente en el porfiriano; y cala por la resistencia del pueblo yaqui”.

Como hizo la víspera ante habitantes del pueblo seri –otro de los pueblos originarios de Sonora–, Sheinbaum insistió que el humanismo mexicano tiene un sentimiento que lo orienta, la justicia social.

Seguirán los programas sociales de esta administración y habrá dos más: para las mujeres de 60 a 64 años y para todos los estudiantes de nivel básico de escuelas públicas.

El júbilo fue patente ante ese anuncio. “¡Presidenta, presidenta!”, “¡Es un honor estar con Claudia hoy!”, lanzaban decenas de voces desde el enjambre de sillas instaladas para presenciar el acto.

López Obrador volvió a dar el protagonismo a su próxima sucesora, pero no dejó pasar la oportunidad para reiterar la relevancia

histórica para el país que tendrá su liderazgo en la persona de quien será la primera presidenta. La afirmación hizo resurgir los vítores y aplausos.

“Y eso ya es una cosa bellísima, que produce mucha felicidad. Y vamos por eso a estar contentos, pero si le agregan de que se trata de una mujer preparada, yo les puedo decir que de todos los presidentes (en la historia del país) es la más preparada.”

Ofreció regresar antes de que termine su mandato con dos condiciones, que lo acompañe de nuevo Sheinbaum y que se concluyan las obras hídricas, por lo que comprometió a sus funcionarios a dar celeridad a éstas que resolverán la demanda histórica de agua para esta nación indígena.

Así cerró la cuarta gira de trabajo conjunta por el país.



▲ En Vicam Pueblo, Sonora, Claudia Sheinbaum concluyó su cuarta gira conjunta con López Obrador. Foto cuenta de X de la morenista



Sheinbaum y AMLO se comprometen con yaquis

Gira en Sonora. El mandatario firma decreto para entregarles 45 mil hectáreas y Claudia confía en aprobar la ley indígena

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
GUAYMAS

La gira compartida de este fin de semana concluyó en la región yaqui de Guaymas, Sonora, donde la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el presidente Andrés Manuel López Obrador ofrecieron una transición con justicia para los pueblos originarios.

Claudia Sheinbaum se comprometió este domingo con gobernadores tradicionales yaquis a impulsar la iniciativa de reforma constitucional sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos ante el Congreso y a continuar el proyecto del Presidente con los planes de justicia para ellos.

El Presidente firmó un decreto para otorgar 45 mil hectáreas para esta etnia para su uso, explotación y aprovechamiento conforme a usos y costumbres. Asimismo, anunció que regresará a Sonora antes de que concluya su mandato para poder entregar un acueducto, un canal de riego, una universidad y un hospital, prometidos en octubre de 2019.

Desde el municipio de Vicam Pueblo, los mandatarios fueron arropados por los gobernadores yaquis, recibieron bastones de mando, participaron en una ceremonia de la guardia tradicional y presenciaron una danza de venados, acompañados por funcionarios del gabinete y autoridades indígenas.

En su mensaje, Sheinbaum anunció que la reforma al artícu-

lo 2 de la Constitución, planteada en febrero pasado, podría ser aprobada con una mayoría calificada, pues, dijo, que “en esta transición no hay olvido, hay continuidad y justicia para los pueblos originarios”.

“Vamos a darle continuidad a todo lo que se mencionó aquí, no solamente en demandas y exigencias. También en la forma que se ha trabajado, siempre consultando.

“Me comprometo a seguir con la reforma constitucional que fue planteada por usted, la vamos a lograr ahora que tenemos la mayoría calificada en el Congreso y

continuar con el plan de justicia para el pueblo yaqui y con los planes de justicia para todos los pueblos originarios de nuestro país”.

La iniciativa entregada por el pueblo yaqui al Presidente, anunciada desde febrero, busca reconocerlos como sujetos de derecho público con patrimonio propio, por lo que Sheinbaum dijo que buscará “reconocer sus derechos inalienables”.

“Nunca más un México sin sus pueblos indígenas, nunca más un país que niegue sus propias raíces”, subrayó.

El decreto firmado por el Presidente, se suma a los compromisos realizados desde 2021, que otorga 45 mil 476 hectáreas a esta etnia como parte del plan de justicia para el pueblo yaqui, que se suma a la creación de un acueducto y un canal de riego que serán administrados por la misma comunidad.

En su discurso, el Presidente no dejó de elogiar a Claudia Sheinbaum y prometió regresar para entregar los proyectos de infraestructura del plan de justicia.

“A lo mejor si vengo con dos requisitos, dos condiciones, una que me acompañe la presidenta... y segundo, que se termine con el acueducto y el distrito de riego.

“Para que podamos estar aquí y aprovechemos para inaugurar la universidad, revisar las obras de vivienda que se están construyendo, que este avanzando la red de agua para los pueblos, y aprovechamos para inaugurar el hospital IMSS Bienestar”. ■



El Presidente y la virtual mandataria electa saludan a habitantes de Guaymas. ARIANA PÉREZ



Reafirma Sheinbaum continuidad de programas sociales y justicia para pueblos originarios

Sheinbaum asumió el compromiso que implica el ser la nueva portadora del bastón de mando

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseveró que a partir del 1º de octubre gobernará bajo el principio del humanismo mexicano, el cual, “tiene una palabra y sentimiento que lo orienta: la justicia, la justicia social.

“Los planes de justicia para los pueblos originarios son un resarcimiento histórico y en particular el plan de justicia para el pueblo Yaqui cala hondo en la memoria colectiva, en el alma de México, por las atrocidades, por los destierros por la esclavitud y discriminación, por los ataques militares que sufrieron sus ancestros particularmente en la época del porfiriato”.

Así lo estableció en el marco de la presentación de los avances del “Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui”, en el estado de Sonora, en el que el Presidente de México firmó un decreto en el cual se aprobó la restitución de 12,978 hectáreas de tierra que se entregan en propiedad colectiva al pueblo Yaqui.



Foto: Presidencia/Cuartosuro

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, y Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de México, encabezaron la presentación del Plan de Justicia para el Pueblo Seri.

PERDÓN POR LOS CRÍMENES DE ESTADO CONTRA SUS ANTEPASADOS

Sheinbaum Pardo sostuvo que un sentido profundo del humanismo mexicano, fue cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador acudió a Sonora, con el pueblo Yaqui e inició el resarcimiento “ofreciendo disculpas al pueblo yaqui, un perdón por los crímenes de Estado que se cometieron contra sus antepasados sobre todo durante el régimen porfirista.

“El perdón -añadió-, no es solamente una palabra, significó, y ha significado regresar tierra es,

el agua y este plan de justicia integral del que nos han hablado... Dice un autor: ‘el perdón histórico es la mejor forma de que no haya olvido’, es la forma, -agregó-, de decir nunca más, es una forma de no repetir las atrocidades del pasado, es decir el perdón derrota el olvido, recupera la dignidad de la nación del presente y del futuro de México, sentenció.

Sheinbaum Pardo, ante cientos de integrantes del pueblo Yaqui, enfatizó que el humanismo mexicano tiene dos pilares: la grandeza de los pueblos origi-

“Los planes de justicia para los pueblos originarios son un resarcimiento histórico y en particular el plan de justicia para el pueblo Yaqui cala hondo en la memoria colectiva”



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	08/07/2024	LEGISLATIVO

narios y la fecunda histórica de nuestro país con sus grandes héroes y heroínas que no lo tiene ningún país del mundo.

“El humanismo mexicano tiene principios, tiene causas y quienes gobernamos con el humanismo mexicano, a partir del 1º de octubre del 2024”, dijo, será bajo el principio de que “por el bien de todos, primero los pobres, que es la esencia de nuestro pensamiento”.

TRANSICIÓN HISTÓRICA

La virtual presidenta electa del país, calificó el evento de histórico, en el que el Ejecutivo Federal firmó el decreto de restitución de tierras al pueblo Yaqui, lo cual demuestra que en la transición gubernamental que está viviendo el país, “no hay olvido, hay continuidad de la Cuarta Transformación, hay justicia para los pueblos originarios y justicia para el pueblo Yaqui”.

COMPROMISO DE REFORMA CONSTITUCIONAL, CON LA MAYORÍA EN EL CONGRESO

En este mismo contexto se comprometió a seguir “con la reforma constitucional que fue planteada por ustedes. La vamos a lograr ahora que tenemos la mayoría calificada en el Congreso y continuar con el plan de justicia para el pueblo Yaqui y con el plan de justicia para todos los pueblos originarios de nuestro país”, seguiremos honrando, enfatizó, la historia de resistencia y dignidad del pueblo Yaqui los pueblos originarios y afro mexicanos.

“Reconocer sus derechos inalienables, ese compromiso de continuar trabajando con ustedes, nunca más un México sin sus pueblos indígenas nunca más un México que niegue sus propias raíces, nunca más un México que incumpla la justicia para ningún mexicano o mexicano”, enfatizó Sheinbaum●


 TRANSICIÓN 2024


EN PUEBLO DE VÍCAM, SONORA, CON AMLO

Se platican líneas generales del Presupuesto: Sheinbaum

OBRAS Y PROGRAMAS, PRIORIDADES. La virtual presidenta electa dijo que está casi lista la propuesta de Presupuesto de Egresos 2025 y que gobernará con visión humanista. **PÁG. 41**

GIRA POR SONORA

Programas sociales y obra, prioridades en PEF 2025: Sheinbaum

López Obrador firma decreto que restituirá 12 mil hectáreas a los yaquis

 TRANSICIÓN 2024

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta, aseguró que ya tienen en lo general la propuesta de Presupuesto de Egresos 2025, en breve entrevista con medios de comunicación realizada en Vícam, Sonora, don-

de acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador a firmar un nuevo decreto de justicia para la comunidad yaqui.

Se le cuestionó si los programas sociales serán prioridad: “Sí, y a las obras públicas”.

La propuesta aún será presentada por el presidente López Obrador, a más tardar el 8 de septiembre a la Cámara de Diputados.

Durante el encuentro con la comunidad yaqui, la morenista aseguró que durante su administración se mantendrá la visión de gobernar con el humanismo mexicano.

“Quienes gobernamos con el hu-

manismo mexicano, y así vamos a gobernar a partir del 1 de octubre de 2024, tenemos principios. El más importante es por el bien de todos, primero los pobres, esa es la esencia; el que no haya corrupción y que no haya gobierno rico con pueblo pobre, y no permitir que haya ninguna forma de discriminación”, remarcó.

Resaltó que esta forma de gobier-



Quienes gobernamos con el humanismo mexicano, y así vamos a gobernar, tenemos principios”

no implica justicia social, y en este caso retomó la justicia histórica por esta comunidad afectada durante la época del porfiriato.

“Vamos a seguir honrando la historia de resistencia y dignidad del pueblo yaqui, los pueblos originarios y mexicanos. Refrendo mi compromiso de continuar trabajando con ustedes, nunca más un México sin sus pueblos indígenas”.

Durante su participación, López Obrador resaltó que la virtual presidenta siempre ha luchado por los más necesitados.

“Viene desde jovencita luchando por la justicia, no es *fifi*. Ella siempre luchó por los pobres, por los necesitados, por las causas justas, y lo otro que es muy importante es la honestidad, y eso es lo que tiene también la presidenta”, indicó.

Además, consideró que será la presidenta más preparada: “Es doctora, es lo más alto, una mujer preparada, con experiencia”.

Durante el acto, el Ejecutivo mexicano firmó un nuevo decreto para restituir 12 mil hectáreas de tierra a los yaquis.



Sheinbaum promete justicia y derechos para indígenas

Al comprometerse a dar continuidad al Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que este momento de cambio de gobierno es histórico.

“Para mí, este momento, en esta transición, no hay olvido, hay continuidad de la Cuarta Transformación, hay justicia para los pueblos originarios, justicia para el pueblo Yaqui.

Vamos a darle continuidad a todo lo que se mencionó aquí, no solamente en las demandas, en las exigencias, en los planteamientos que han hecho, sino también en la forma en la que se ha trabajado, siempre consultando, trabajando de forma común”.

Desde la Guardia Tradicional de Vícam Pueblo, en Guaymas, Sonora, a donde acom-

pañó al presidente Andrés Manuel López Obrador, Sheinbaum también prometió aprobar la reforma constitucional en beneficio de los pueblos originarios.

“Me comprometo a seguir con la reforma constitucional que fue planteada por ustedes, la vamos a lograr ahora que tenemos la mayoría calificada en el Congreso y continuar con el Plan de Justicia para el pueblo Yaqui y con los planes de justicia para todos los pueblos originarios de nuestro país”.

Destacó que buscará que los derechos de los pueblos originarios y afromexicanos sean “inalienables” y refrendó el compromiso de continuar trabajando para que “nunca más (haya) un México sin sus pueblos indígenas, nunca más un México que niegue sus propias

raíces, nunca más un México que incumpla la justicia para ningún mexicano o mexicana”.

Y reiteró que a partir del próximo 1 de octubre gobernará bajo el principio del humanismo mexicano: “Tenemos principios, uno de ellos -quizá el más importante- es ‘por el bien de todos primero los pobres’”. /KARINA

AGUILAR



En transición no hay olvido, dice

Claudia refrenda apoyo a pueblos originarios

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, se comprometió a continuar con el plan de justicia para el pueblo yaqui, así como de los pueblos originarios y afroamericanos, impulsado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien acompañó en una gira de trabajo en el marco de las labores de transición; por su parte, el Ejecutivo federal aseguró que habrá continuidad en los programas de Bienestar con la próxima mandataria.

EL DATO

EL PRESIDENTE de la República aseguró que Claudia Sheinbaum cumple con los tres principios básicos de Morena: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

"En esta transición no hay olvido, hay continuidad de la Cuarta Transformación. Hay justicia para los pueblos originarios, justicia para el pueblo yaqui. Vamos a darle continuidad a todo lo que se mencionó aquí, no solamente en las demandas, exigencias o planteamientos que han hecho, sino también en la forma en que se ha trabajado, siempre trabajando de forma común", aseguró Sheinbaum Pardo.

Desde la Guardia Tradicional de Vicam Pueblo en Guaymas, Sonora, se comprometió a que se apruebe la reforma constitucional para el beneficio de los pueblos originarios de México y dijo que buscará que sus derechos sean "inalienables".

"Me comprometo a seguir con la reforma constitucional que fue planteada por ustedes, la vamos a lograr ahora que tenemos la mayoría calificada en el Congreso y continuar con el Plan de Justicia para el pueblo yaqui y con los planes de justicia para todos los pueblos originarios de nuestro país", aseguró.

Señaló que trabajará en su gobierno para que "nunca más haya México sin sus

LA VIRTUAL PRESIDENTA electa se compromete a seguir con la reforma constitucional en beneficio de comunidades indígenas; AMLO señala que se mantendrán los programas sociales



CLAUDIA SHEINBAUM, virtual Presidenta electa, ayer en Guaymas, Sonora.

pueblos indígenas, nunca más un México que niegue sus propias raíces, nunca más un México que incumpla la justicia para ningún mexicano o mexicana".

Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador recordó la historia de los Yaquis y su lucha por la justicia que han encabezado, y destacó que se han destinado más de 160 millones de pesos para diversos proyectos, entre ellos la Universidad del Pueblo Yaqui.

Aseguró que "no hay nada de qué preocuparse, está garantizado el relevo y va a haber continuidad en todos los programas de Bienestar para nuestro pueblo. Viene Claudia Sheinbaum, desde jovencita luchando por la justicia, no es fifi, sí se entiende verdad, ella siempre luchó por los pobres".

Durante este evento, se dio a conocer que el decreto firmado por el mandatario federal restituye 12 mil 978 hectáreas

para el pueblo yaqui, y con éstas suman 45 mil 476 hectáreas restituidas a esta comunidad sonorense.

Además, se subrayó que son 15 mil hectáreas más que el decreto original firmado por Lázaro Cárdenas y más del doble del compromiso suscrito en el Plan de Justicia.

Andrés Manuel López Obrador prometió volver antes de concluir su mandato, rumbo a septiembre próximo, para inaugurar el acueducto y el distrito de riego de la zona, con la condición de que la virtual Presidenta electa lo acompañe.

"También vamos a aprovechar para que inauguremos la Universidad y los recursos que hacen falta, también para revisar todas las obras de vivienda que se están construyendo, la red de agua para los pueblos y aprovechamos para inaugurar el hospital del IMSS Bienestar", aseguró el Presidente.



SNTE plantea iniciativa para desaparecer régimen de pensiones individuales



Cepeda Salas y Cisneros Luján también dialogaron sobre las reformas anunciadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador para optimizar los servicios del ISSSTE, incluyendo la importancia de retomar la figura de delegados del ISSSTE en los estados para mejorar la coordinación y atención a la derechohabencia.

Alfonso Cepeda Salas, líder del SNTE, expone a la presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, mejoras en seguridad social

ISSSTE

Gerardo González Acosta
metrópoli@cronica.com.mx

Para proponer una iniciativa de reforma al Régimen de Pensiones de cuentas individuales y del Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) trabaja con el Poder Legislativo.

El secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, se reunió con la presidenta de la Comisión de Seguridad Social de

la Cámara de Diputados, Angélica Ivonne Cisneros Luján, para gestionar mejoras a las condiciones de seguridad social de sus agremiados, especialmente el ingreso de quienes se jubilen. El maestro dirigente reiteró la

El maestro dirigente reiteró la necesidad de desaparecer el sistema de cuentas individuales e incrementar el tope de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) en las pensiones de los jubilados que estuvieron al servicio del Estado

necesidad de desaparecer el sistema de cuentas individuales e incrementar el tope de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) en las pensiones de los jubilados que estuvieron al servicio del Estado.

La UMA es la referencia económica en pesos para determinar el monto del pago de las obligaciones y supuestos previstos en



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	12	08/07/2024	LEGISLATIVO

las leyes federales, de las entidades federativas, y en las disposiciones jurídicas que surjan de todas estas.

El valor mensual de la UMA se calcula multiplicando su valor diario por 30.4 veces y su valor anual se calcula multiplicando su valor mensual por 12. En 2024, la UMA vale 108.57 pesos diarios, de acuerdo con el INEGI.

Cepeda Salas y Cisneros Luján también dialogaron sobre las reformas anunciadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ratificadas por la virtual presidente electa, Claudia Sheinbaum Pardo, para optimizar los servicios que ofrece el

ISSSTE a través de sus 21 prestaciones.

Ambos abordaron la urgencia de retomar la figura de delegados del ISSSTE en los estados, debido a su importancia para la coordinación entre las áreas del Instituto, para brindar una mejor atención a la derechohabiente.

En cuanto a vivienda, el maestro dirigente planteó la demanda de acelerar la reconversión de los créditos de UMA a pesos, y nombrar a los jefes de esta área en las entidades.

Por su parte la diputada Cisneros Luján reconoció el trabajo que realiza el SNTE bajo el liderazgo de Cepeda Salas, en su

compromiso con la seguridad social que reciben los trabajadores de la Educación.

La legisladora dijo que seguirá promoviendo acciones en beneficio de los integrantes del SNTE, para que cuenten con la seguridad social que merecen, incluida la certeza de un retiro digno.

Presentes en la reunión, la diputada Sonia Rincón Chano, los profesores Silvia Luna Rodríguez, secretaria Técnica B del SNTE; Gustavo Michua y Michua, coordinador del Colegiado Nacional de Seguridad Social, y Jorge Omar Enciso Martínez, asesor del SNTE en materia de seguridad social.





Se podría obtener hasta 1 MMbdpc adicionales, estiman

Ven gran potencial con *fracking*, mismo que el Presidente rechaza

EXPERTOS SEÑALAN que se aumentarían las reservas petroleras con esta práctica de extracción del hidrocarburo; otros exhortan al Gobierno a vedar el mecanismo para evitar daños ambientales, y de salud pública

| Por Berenice Luna
y Cuahutli R. Badillo

Carlos Slim Helú, presidente vitalicio de Grupo Carso, señaló que el *fracking*, procedimiento para la extracción de hidrocarburos mediante la fractura hidráulica, podría aumentar la producción petrolera entre 600 mil y un millón de barriles de petróleo al día en dos años, lo que ayudaría "a sacar a Petróleos Mexicanos (Pemex), de la quiebra".

EL
DATO

ESTADOS UNIDOS, es uno de los países en el mundo que ha podido desarrollar el *fracking* o fractura hidráulica de forma masiva.

De acuerdo con el magnate mexicano, la producción en aguas profundas es costosa, además de tardar más tiempo en realizarse, por lo que señaló, el Gobierno tendría una oportunidad importante en explorar en este tipo de pozos.

Sin embargo, esta práctica busca ser prohibida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues en febrero de este año mandó a la Cámara de Diputados la Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y donde planteó "impedir prácticas que dañan el medio ambiente y la salud de la población mediante la prohibición ... del fracturamiento hidráulico (*fracking*) con agua

como fluido base, para la extracción de hidrocarburos".

Adicionalmente, durante su campaña y en los 100 puntos de Proyecto de Nación, la candidata electa Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que "no se va a permitir la explotación de hidrocarburos a partir del *fracking*".

Al inicio de la administración actual, López Obrador aseguró que prohibiría las acciones que dañaran el medio ambiente como la extracción de hidrocarburos con esta práctica; por ejemplo, el 11 de diciembre de 2018 se canceló la ronda 3.3, que impidió que se autorizaran contratos a la Iniciativa Privada (IP) para nuevos campos de hidrocarburos mediante el *fracking*, a pesar de eso, información de las Finanzas Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al primer trimestre del año 2024, señalaron que se aprobó presupuesto para dos proyectos de Pemex: Aceite Terciario del Golfo y Burgos, con montos que superan los cinco mil millones de pesos.

Ramsés Pech, analista del sector energético de la Consultora Caraiva y Asociados, señaló a *La Razón* que sí se les otorgó presupuesto a estos proyectos, pero no fue ejercido en su totalidad ni de acuerdo a lo planeado, ya que el Gobierno de AMLO puso una restricción en 2019 que no permitía hacer algún tipo de explotación de yacimientos con la fractura

hidráulica en pozos no convencionales, y que la Cámara de Diputados siguió asignado presupuesto en los siguientes años, porque la petrolera mexicana presentó información a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) para poder hacer exploración de los yacimientos y sólo certificar las reservas.

Sin embargo, al consultar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, se puede constatar que al proyecto Aceite Terciario del Golfo le fue asignado 4 mil 063 millones 927 mil pesos y al proyecto Burgos 2 mil 416 millones de pesos.

Ramsés Pech aseguró que si para 2017, México hubiera aprovechado el *fracking*, el país produciría más de un millón de barriles. Además, sostuvo que si se ve desde el punto de vista social, con proyectos como estos se pudo haber ayudado a las economías donde se encuentran los pozos no convencionales.

En tanto, Gonzalo Monroy, director de GMEC, afirmó que la narrativa *antifracking* tiene que ver con la primera etapa del *fracking*, en donde no había regulación y se llegaban a contaminar los acuíferos por no haberse realizado una adecuada cimentación de los pozos; no obstante, sostuvo que eso ha cambiado con el paso de los años, ya que a partir de 2017 se empezaron a

EL
TIP

LA REFORMA
que envió AMLO a la Cámara de Diputados busca modificar el artículo 27 para prohibir el *fracking*.



ver avances tecnológicos, sobre todo en la cuestión del agua, pues actualmente se usan aguas grises para realizarlo.

En contraste, Manuel Llano, director y fundador de Cartocrítica, aseguró que Pemex sigue explorando y no se le ha dejado de asignar presupuesto; y que a partir de 2019 ya no se han perforado y fracturado pozos; no obstante, sostuvo que la CNH sigue otorgándole nuevos permisos a la petrolera mexicana y autorizando planes de trabajo que incluyen pozos no convencionales, porque, además, la Comisión Nacional de Hidrocarburos no tiene las herramientas legales para poder negar los permisos.

“Bajo este gobierno, tenemos los dichos del Presidente de que no hay fracking y distinguir entre: no hay fracking,

no es igual a la prohibición del fracking. No ha habido una sola acción administrativa, contundente, legal y duradera que nos lleve a la prohibición del fracking”, indicó.

Dijo que es fundamental que por principio precautorio el fracking sea prohibido, pues la evidencia científica de las afectaciones que puede provocar la técnica son abrumantes, además de las afectaciones a la salud de las personas y del medio ambiente, destacó el activista.

3

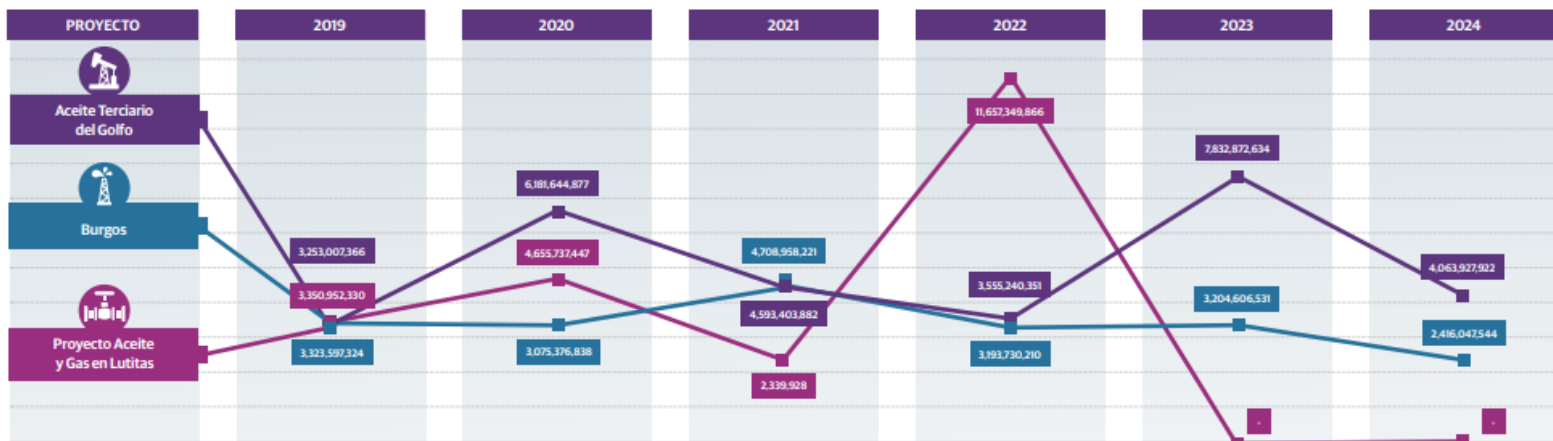
Estados comprenden el proyecto Burgos

29

Campos productivos de aceite y gas asociado tiene ATG

Presupuestos de Egresos de la Federación 2019 a 2024

Proyectos de Inversión de Infraestructura Económica (Pozos Terrestres no convencional)



Cifras en Pesos Fuente | PEF de cada año



Decenas de priistas dieron portazo en el foro Pepsi Center para impedir que la 24 Asamblea Nacional del PRI acatara la modificación de estatutos del partido, pero nada impidió que se hicieran los cambios impuestos por Alito Moreno.
(Fotos: Cuartoscuro) ▶ 7

ALITO PERMANECERÁ EN LA DIRIGENCIA DEL PRI HASTA 2032; PRIISTAS AVALAN ESTATUTO

Por Redacción / *El Independiente*

A pesar de la debacle electoral del 2 de junio, con portazo de por medio, en fast track y a mano alzada, el PRI avaló reformar sus estatutos para eternizar a Alejandro Moreno como presidente del partido hasta el 2032.

En el marco de la 24 Asamblea Nacional en el Pepsi Center, cerrado a la prensa, se consumó la reforma estatutaria que permitirá a Alito tomar por asalto al PRI y reelegirse por hasta dos periodos más.

De acuerdo con la agencia de noticias Amexi, los Delegados del PRI aprobaron cambios a los estatutos el partido para que la dirigencia nacional pueda ser reelecta hasta por tres periodos, lo que le da la oportunidad a Alejandro Moreno Cárdenas estar otros dos periodos, es decir, ocho años más, al frente del Revolucionario Institucional.

LOS AUSENTES

Con la participación de tres mil 200 delegados del PRI de todo el país, "Alito" Moreno Cárdenas tomó la palabra para dirigirse a toda la militancia y señalar: "Con decisión de todos ustedes, hoy emerge una nueva etapa en la vida política de la organización e inicia un nuevo camino

para reconstruir como fuerza política que sigue definiendo el destino del México, democrático, republicano de libertades y comprometido con la justicia social".

Asimismo, con la ausencia de destacados exdirigentes como Beatriz Paredes, Dulce María Sauri Riancho, Manlio Fabio Beltrones y Arturo Montiel Rojas las huestes de Alito corearon su nombre como si hubieran ganado la Presidencia de la República.

En su discurso, "Alito", señaló que el PRI definido ideológicamente como la social democracia popular y progresista en consonancia con los retos del nuevo siglo, "nos redefinimos en el presente y con prospectiva como un partido moderno, vanguardista, paritario digital e incluyente".

"En México, nadie ha hecho más que los gobiernos del PRI, nadie ha hecho más por los mexicanos que el partido, por eso lo mejor que le puede pasar es que el PRI regrese y vuelva a gobernar y para eso vamos a trabajar, para regresar y volver a gobernar, por ello, por eso nadie le podrá arrebatarse al PRI su lugar en la historia, porque siempre han dado resultados, son los logros de todos", insistió.

Indicó que este gobierno que está por terminar "quiere un país sumiso, de rodillas, que no defienda a los ciudadanos, por eso quieren tener un partido a modo, pero desde aquí les decimos

al gobierno, no van a tener un partido a modo, van a tener un PRI firme, de pie, que defiendan a los mexicanos".

UNA BOLA DE CÍNICOS, LACAYOS, Y ESQUIROLES

Por otra parte, Moreno Cárdenas se dirigió a los militantes del PRI que no han defendido al partido y dijo: "Allá afuera, estos que se dicen que participaban en el PRI, una bola de cínicos de la calle, esquiroles al servicio del gobierno y de sus intereses que quieren romper la unidad a cambio de impunidad. Eso es lo que quieren, pero quiero compartirles a todos ellos, que fueron el peor lastre para nuestro partido, ellos estuvieron al frente cuando castigaron al PRI en el Pemexgate.

"Hay militantes del PRI vinculados al asesinato de nuestro candidato presidencial y eso le costó al PRI, no vamos a tapan a nadie, vamos a exigir cuentas, transparencia y los vamos a convocar a que cumplan con su responsabilidad", aseveró.

Advirtió que por ello es momento de hacer un alto en el camino, de estudiar la justa dimensión, los orígenes y la coyuntura en la que nos encontramos, dejarlo muy presente que vamos a iniciar un gran trabajo por todo el recorrido en el país para escuchar a la gente, para trabajar juntos y en equipo, y para resolver los grandes cambios que México necesita.

CTM SE DESLINDA DE ASAMBLEA DEL PRI

Por su parte, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) no va con la reelección de Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas, por lo que incluso ya alistan una 'rebelión' contra el dirigente nacional del PRI.



En entrevista radiofónica, Juan Carlos Velasco Pérez, secretario de acción política de la CTM, confirmó que la organización ha roto su relación con el partido tricolor, ya que nunca "apoyarán una cuestión antidemocrática como es una reelección".

"Desde este momento nos deslindamos y no participaremos en la asamblea porque no vamos a avalar una reelección que es antidemocrática; la CTM no va", señaló.

Juan Carlos Velasco acusó directamente a Alito Moreno de amenazarlos con desvincular a la CTM del Revolucionario Institucional; sin embargo, resaltó que dicha advertencia "no les quita el sueño", y agregó que: "Alito lo que tiene que hacer es un informe puntual de lo que ha hecho desde el 2019, que fue electo presidente del partido, y después, por decoro y por dignidad, renunciar y permitir que el consejo político nombre a una comisión para que se convoque a una elección".



Foto: Cuartoscuro



Aurelio Nuño se lanza contra reelección de 'Alito': 'estamos marchando hacia la locura'



El exfuncionario peñanietista Aurelio Nuño aseguró que con las reformas a los estatutos del PRI que permitirían la reelección de Alejandro 'Alito' Moreno, el partido tricolor en lugar de ir por la refundación estaba marchando hacia la locura.

Ya que este domingo se celebró la XXIV Asamblea Nacional del partido en el que se aprobó reformar diferentes artículos de los estatutos, uno de ellos sobre los periodos de la dirigencia, reforma propuesta por el mismo 'Alito' y criticada por varios priistas.

Ante esto, a través de su cuenta de X, antes Twitter, Nuño Mayer aseguró que el partido en lugar de ir por una reforma interna que también planteara un nuevo proyecto del país, estaba yendo en un rumbo distinto.

Uno en el que propiciará un partido de caciques, cosa que va en contra de su misión partidista, por lo que señaló que estaban marchando hacia la locura.

“Deberíamos estar refundando el PRI, imaginando un gran proyecto de País que nos emocionara e ilusionara. En lugar de eso, estamos marchando hacia la locura..terminará como un pequeño partido de pequeños caciques. Lo opuesto a su misión: poner fin a caudillos y crear instituciones”, señaló.

<https://politico.mx/aurelio-nuno-se-lanza-contrareeleccion-de-alito-estamos-marchando-hacia-la-locura>



Acusan que el partido avanza a la locura

PATRICIA RAMÍREZ

El expresidente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, advirtió que el principio de la no reelección fue fundamental en la génesis del PRI, con lo que volvió a criticar la modificación de los documentos básicos de su partido, que permitirán la reelección de Alejandro Moreno hasta 2032.

“La no reelección fue acogida como principio de esencia en la Constitución Federal pero además fue la génesis que le ha dado vida y consolidación al PRI como partido hasta nuestros días en que se desafía su extinción como fundamento”, sentenció luego de la Asamblea Nacional que avaló darle todo el poder a Alito.

“Hoy las circunstancias y el convencimiento personal, particularmente este día, me obliga por convicción compartir argumentos y reflexiones tan importantes como la opinión de todos quienes queremos un partido grande, ganador y verdaderamente competitivo frente al reto que tenemos en los siguientes años”, sentenció.

A su vez, el exsecretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, sentenció que el PRI avanza hacia “la locura” con la decisión de reelegir a Moreno Cárdenas.

“Deberíamos estar refundando el PRI, imaginando un gran proyecto de país que nos emocionara e ilusionara. En lugar de eso, estamos marchando hacia la locura...terminará como un pequeño partido de pequeños caciques. Lo opuesto a su misión: poner fin a caudillos y crear instituciones”, sentenció.



PERREDISTAS SIN PARTIDO SE AGANDALLAN LA MAREA ROSA, SE DISFRAZAN DE FRENTE CÍVICO Y FUNDARÁN PARTIDO DE DERECHA

► 6

GUADALUPE ACOSTA NARANJO, DEL FCN, PROPONE CREAR UN NUEVO PARTIDO POLÍTICO: *EMEEQUIS*

Por Redacción / *El Independiente*

Los experredistas sin partido se quieren aprovechar de la llamada "Marea Rosa" para seguir viviendo del presupuesto, y proponen crear un nuevo partido político y juntar ese movimiento con las migajas de lo que fue el PRD nacional y el Frente Cívico Nacional (FCN).

Para lo cual, y en lo que fue su primera asamblea, tras la debacle de la oposición en los pasados comicios en donde ni siquiera logró llenar el gimnasio Juan de la Barrera, el coordinador del FCN, Guadalupe Acosta Naranjo, propuso realizar una consulta por todo el país, así como recorridos por los 300 distritos electorales, para "saber si la gente quiere" que dicha organización se convierta en partido político, informó EMEEQUIS en su portal de noticias.

HACIA UN NUEVO PARTIDO

Después del recorrido señalado, que tomaría cinco meses, Acosta Naranjo sugiere otra convocatoria en la Ciudad de México para anunciar la decisión a la que se llegó. En el encuentro nacional de distintas organizaciones, llevado a cabo en el Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera, en la alcaldía Benito Juárez, con un aforo a la mitad, Acosta Naranjo señaló que la decisión de un nuevo partido se tomará entre todos.

A la asamblea del FCN acudieron el ex comisionado presidente del desaparecido Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés; los exdirigentes perredistas Guadalupe Acosta Naranjo y Carlos Navarrete, y los senadores Gustavo Madero (PAN) y Emilio Álvarez Icaza (independiente). No estuvo Xóchitl Gálvez, su excandidata presidencial; tampoco los exconsejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama ni intelectuales que participaron en movilizaciones de la llamada marea rosa.

"Propongo que hagamos una consulta nacional. Que hoy quede conformado un Consejo Nacional de Auscultación y Orga-

nización de la nueva fuerza política. "Que recorramos los 32 estados del país, que nos salgamos de la Ciudad de México, que vayamos a todos los rincones de nuestra patria.

"Y que vayamos preguntándole a la gente, qué quieren que hagamos, que una serie de personalidades, con mucha ética, con mucho reconocimiento, conforme en este Consejo Nacional de auscultación y de organización.

"Y que nos convoquemos para el sábado 23 de noviembre, cinco meses después que hayamos recorrido todo el territorio nacional, para volver aquí, con representantes de los 300 distritos electos en cada distrito a tomar la decisión final, sí o no, tomémoslo entre todos la decisión".

Al evento también asistieron personajes como el senador Emilio Álvarez Icaza, el excandidato del PRI, PAN, PRD a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, así como Cecilia Soto, quien también fue oradora.

"LAVAR LA ROPA SUCIA EN CASA"

Acosta Naranjo dijo que hay mucha gente que no está a gusto con denominaciones partidistas actuales, PAN, PRI o PRD (que perdió su registro nacional al no reunir el mínimo de votos en la elección del 2 de junio). "Nunca vamos a intentar dividir a la oposición. Pero hay gente que no está satisfecha con lo que hoy existe y debemos de preguntarnos: ¿Queremos que, en la boleta electoral de la elección, que se va a dar de todos modos en 2027, solamente estén los seis partidos que actualmente conservan registro?



decirles y pedirles templanza, serenidad, que les vaya bien, que resuelvan bien sus problemas, que la ropa sucia se lava en casa. Que no estemos dando espectáculos porque eso facilita el trabajo de López Obrador”.

Esto en referencia a los conflictos recientes en el PAN y el PRI. En el blanquiazul hubo una guerra de palabras entre Javier Lozano y Marko Cortés, el dirigente nacional, en la que terció el expresidente Felipe Calderón, del lado de Lozano. El PAN se encamina a su proceso sucesorio y ya hay varios personajes que han alzado la mano para reemplazar a Cortés, después de la debacle electoral del 2 de junio.

Mientras que el PRI se encamina a una asamblea nacional el domingo que podría derivar en la reelección de Alito Moreno, quien ha perdido 11 estados que tenía bajo su dominio el Revolucionario, por lo que hay un grupo de personajes tricolores que piden el fin de su gestión, que inició en 2019.

LA SOBRRERREPRESENTACIÓN: TODO EL PODER

Acosta Naranjo dijo que la coalición no sólo se conforma con Claudia Sheinbaum en la Presidencia, porque ahora harán uso de la sobrerrepresentación para quedarse con el Poder Legislativo y posteriormente con la Suprema Corte. “Morena, PT, Verde tuvieron el 55% de los votos, con toda esta

ilegalidad que hemos dicho, con toda esta inequidad que hemos dicho, del dinero de los programas, de la intromisión del presidente. Tuvieron el 55% y quieren quedarse con el 75% de la Cámara de Diputados, 20% adicional.

“Jamás se hicieron las reformas constitucionales de 1996, ni la de 2007, ni la de 2003, ni 2014, para que la mayoría tuviera una súper mayoría, si no que era para que las minorías tuvieran garantizados sus derechos y sus votos.

“Ellos tienen el 55% y quieren el 75 y los otros partidos sacaron el 42% y les quieren dejar el 25%. Lo que en las urnas es una diferencia de 13 puntos quieren hacerla en la Cámara de Diputados de 50%, del 13 de las urnas al 50% de la Cámara de Diputados, eso no es lo que protege la Constitución”.

Propuso una segunda movilización para ir al Instituto Nacional Electoral (INE) para exigir a los consejeros que apliquen correctamente los criterios constitucionales para el segundo domingo de agosto y se evite la sobrerrepresentación. El límite que tiene el órgano electoral para resolver es el 23 de agosto. Así como una marcha al Zócalo en septiembre para defender a la Suprema Corte de Justicia, debido a que en ese mes Morena y aliados podrían usar su mayoría calificada para sacar adelante la reforma al Poder Judicial.



Morena quitó al *Prian* 16 estados desde 2020, subraya Mario Delgado

DE LA REDACCIÓN

Mientras los partidos de oposición debaten en procesos internos las causas de sus resultados en las pasadas elecciones, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, expresó: “le hemos quitado al *Prian* 16 estados desde 2020, y la población que gobernaremos abarca casi 75 por ciento del total en el país”.

Tras seis años, “el pueblo se ha dado cuenta de que hay un bloque que trabaja por sus derechos y por su bienestar”, apuntó el dirigente partidista.

Al destacar los “logros irreversibles en beneficio del pueblo de México” que ha tenido la Cuarta Transformación en este tiempo, Delgado –quien fue anunciado la semana pasada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, como el próximo secretario de Educación– sostuvo que “el segundo piso de la transformación está en marcha y nuestro movimiento está más fuerte que nunca”.

En un comunicado, aseveró que, por ello, “se ha conformado un bloque progresista mayoritario en todo el país”.

Expuso que tras los comicios de 2018, 35 millones de personas tenían gobiernos morenistas, pero luego del pasado proceso electoral serán 94 millones las personas con gobiernos de esta fuerza política.

“El mandato popular que recibimos el pasado 2 de junio es con-

tundente: el pueblo quiere que se realicen las reformas que requieren continuidad de la transformación. Votó en favor de una reforma profunda del Poder Judicial, por el aumento al salario mínimo, por la continuidad de los programas sociales, por el reconocimiento de más derechos y por tener un país cada vez más democrático”, agregó en referencia a la mayoría que tendrá en la próxima legislatura la coalición Morena-PT-PVEM tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

Delgado indicó que esta fuerza política obtuvo la mayoría en 27 congresos estatales, de 31 que se renovaron en las votaciones de junio pasado, así como la mayoría de las alcaldías en la Ciudad de México y las presidencias municipales de 35 de las 50 demarcaciones más pobladas del país.

“

Se ganaron 27 de 31 congresos locales que se renovaron el 2 de junio



#CONSOLIDACIÓN

LA 4T TIENE LOGROS
IRREVERSIBLES: DELGADOPAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Después de un sexenio, el movimiento de la Cuarta Transformación ha tenido logros irreversibles en beneficio de la ciudadanía y por ello se conformó un bloque progresista mayoritario en el país, así lo aseguró el presidente nacional de Morena, Mario Delgado. "El segundo piso de la transformación está en marcha y nuestro movimiento está más fuerte que nunca", dijo.

Destacó que mientras en 2018 la población gobernada por Morena era de 35 millones, para 2024 será de 94 millones de personas. Detalló que esto es porque de 32 procesos elec-

torales locales, el partido y sus aliados lograron la victoria en 24 de estos y no sólo eso, el partido también se ha consolidado a nivel local.

"Le hemos quitado al PRIAN 16 estados desde 2020, y la población que gobernaremos abarca casi el 75 por ciento del total en el país. Tras seis años, el pueblo se ha dado cuenta que hay un bloque que trabaja por sus derechos y por su bienestar", indicó.

El dirigente morenista destacó también el mandato del pueblo para volver realidad las reformas del segundo piso de la transformación, razón por la que, dijo, la coalición Morena-PT-PVEM obtuvo mayoría calificada en la Cámara de Diputados y casi en el Senado. "Nuestro movimiento está fortalecido", enfatizó. ●



LO QUE GOBIERNA

24

GUBERNATURAS HA GANADO MORENA, CON DELGADO.

75%

DE LA POBLACIÓN.

11

ALCALDÍAS DE LA CDMX.

EN LAS URNAS

ENTRE LOS CAMBIOS

1 • La gente quiere las reformas propuestas por AMLO, dijo Mario.

2 • Entre ellas la reforma al Poder Judicial, agregó.



FOTO: GUILLERMO O'CAMI

SIN FRENO | • Morena está fortalecido, destacó su dirigente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO DE MÉXICO

10-11

08/07/2024

LEGISLATIVO

CONOCE A TU diputado

Alma Laura Ruiz López

morena

PROFESIÓN:
ADMINISTRADORA

ESTADO:
BAJA CALIFORNIA

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

32
AÑOS

4
CARGOS

5
AÑOS ACTIVA



Marilyn Gómez Pozos

morena

PROFESIÓN:
ABOGADA

ESTADO:
JALISCO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

42
AÑOS

9
CARGOS

18
AÑOS ACTIVA



Olegaria Carrasco Macías

morena

PROFESIÓN:
ENFERMERA

ESTADO:
SINALOA

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

64
AÑOS

13
CARGOS

12
AÑOS ACTIVA



Rigoberto Salgado Vázquez

morena

PROFESIÓN:
ABOGADO

ESTADO:
CIUDAD DE MÉXICO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

54
AÑOS

9
CARGOS

21
AÑOS ACTIVO



Juan Ángel Flores Bustamante

morena

PROFESIÓN:
ABOGADO Y POLITÓLOGO

ESTADO:
MORELOS

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

46
AÑOS

6
CARGOS

28
AÑOS ACTIVO



Napoleón Gómez Urrutia

morena

PROFESIÓN:
ECONOMISTA

ESTADO:
NUEVO LEÓN

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

79
AÑOS

12
CARGOS

45
AÑOS ACTIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

10-11

08/07/2024

LEGISLATIVO

Víctor Samuel Palma César



PROFESIÓN:
POLITÓLOGO

ESTADO:
MORELOS

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

67
AÑOS

12
CARGOS

36
AÑOS
ACTIVO



Ana Isabel González



PROFESIÓN:
COMUNICÓLOGA

ESTADO:
NUEVO LEÓN

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

38
AÑOS

2
CARGOS

20
AÑOS
ACTIVA



Patricia Galindo Alarcón



PROFESIÓN:
POLÍTICA

ESTADO:
ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

59
AÑOS

7
CARGOS

8
AÑOS
ACTIVA



Claudia Alejandra Hernández Sáenz

morena

PROFESIÓN:
ABOGADA

ESTADO:
TAMAULIPAS

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

46
AÑOS

5
CARGOS

22
AÑOS
ACTIVA



Flor de María Esponda Torres

morena

PROFESIÓN:
INTERNACIONALISTA

ESTADO:
CHIAPAS

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

32
AÑOS

5
CARGOS

13
AÑOS
ACTIVA



Jaime Humberto Lastra Bastar

morena

PROFESIÓN:
ABOGADO

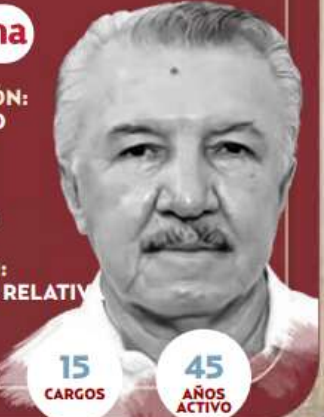
ESTADO:
TABASCO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

69
AÑOS

15
CARGOS

45
AÑOS
ACTIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

10-11

08/07/2024

LEGISLATIVO

Acid Sibaja Mendoza

morena

PROFESIÓN:
DOCENTE

ESTADO:
OAXACA

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

50 AÑOS

3 CARGOS

32 AÑOS ACTIVO

Éctor Jaime Ramírez Barba

PAN

PROFESIÓN:
MÉDICO

ESTADO:
GUANAJUATO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

67 AÑOS

17 CARGOS

39 AÑOS ACTIVO

César Israel Damián Retes

PAN

PROFESIÓN:
ABOGADO

ESTADO:
BAJA CALIFORNIA

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

34 AÑOS

5 CARGOS

12 AÑOS ACTIVO

Juan Carlos Valladares

VERD

PROFESIÓN:
EMPRESARIO

ESTADO:
SAN LUIS POTOSÍ

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

42 AÑOS

2 CARGOS

9 AÑOS ACTIVO

Alejandra Chedraui Peraltá

VERD

PROFESIÓN:
MERCADÓLOGA

ESTADO:
ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

35 AÑOS

3 CARGOS

19 AÑOS ACTIVA

Anayeli Muñoz Moreno

VERD

PROFESIÓN:
COMUNICÓLOGA

ESTADO:
AGUASCALIENTES

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

40 AÑOS

5 CARGOS

13 AÑOS ACTIVA



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Morena casi triplica cifra de mexicanos gobernados; de 35 a 94 millones: Delgado

“Le hemos quitado al PRIAN 16 estados desde 2020, y la población que gobernaremos abarca casi el 75 por ciento del total en el país”, señaló el dirigente

Morena se ha consolidado cada vez más sobre todo en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador pues en tan solo 6 años casi triplicó la población de



Mario Delgado, dirigente nacional de Morena.

governados al pasar de 35 millones de personas en el 2018 a 94 millones después de las elecciones del 2024.

Ello luego de que ha logrado el triunfo en 24 de los 32 procesos electorales locales que se han realizado en este periodo incluida la presidencia de la República.

“Le hemos quitado al PRIAN 16 estados desde 2020, y la población que gobernaremos abarca casi el 75 por ciento del total en el país. Tras seis años, el pueblo se ha dado cuenta que hay un bloque que trabaja por sus derechos y por su bienestar”, expresó el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

Afirmó que Morena también está consolidado a nivel local, al haber obtenido la mayoría en 27 cámaras de 31 que se renovaron el pasado 2 de junio, la mayoría de las alcaldías de la Ciudad de México (11 de 16), así como la presidencia municipal en 35 de los 50 municipios más poblados del país.

En ese sentido presumió la eventual mayoría calificada que se perfila para Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados y el Senado muy cerca de tenerla, con la cual harán posible el llamado Plan C del presidente López Obrador y las reformas que implica para consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación.●
(Alejandro Páez)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Dirigencias del PAN llaman a frenar Plan C

A pesar de reconocer que los resultados obtenidos en la elección del pasado 2 de junio no fueron los esperados, los dirigentes estatales del Partido Acción Nacional (PAN) cerraron filas con la dirigencia nacional encabezada por Marko Cortés y enfatizaron la necesidad de mantener la unidad.

“Las y los dirigentes estatales estamos y seguiremos unidos a nuestra dirigencia nacional, para enfrentar de la mejor forma posible la difícil realidad de nuestro país, asumiendo el compromiso de corregir todo

aquello que debamos de corregir, para poder presentarnos hacia adelante más competitivos, empáticos y atractivos para la sociedad”, señalaron en un pronunciamiento.

Refirieron que en su Consejo Nacional no se van a dividir “ni por presiones de afuera ni de adentro del partido, teniendo claro que esta no es lucha de un día, sino brega de eternidad”.

Asimismo, expresaron su “absoluto rechazo a la inconstitucional e inmoral sobrerrepresentación legislativa que pretenden el gobierno y Morena”.

Los dirigentes locales convocaron a sus legisladores a resistir a cualquier reforma “que implique retroceso en nuestro sistema democrático, en particular que podamos evitar el golpe que se pretende dar al Poder Judicial”. /**KARINA AGUILAR**



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Acusa Moreno a priistas de homicidio de Colosio

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En su discurso en la Asamblea Nacional del PRI, el dirigente Alejandro Moreno llamó “cínicos, lacayos y esquirolas al servicio del Gobierno” a quienes en las últimas derrotas renunciaron al partido.

Sin mencionar nombres, enfiló contra sus críticos señalándolos de haber participado en el homicidio de Luis Donaldo Colosio.

“Ellos fueron el peor lastre para nuestro partido, ellos estuvieron al frente cuando castigaron al PRI con el Pemexgate. Hay militantes del PRI vinculados al asesinato de nuestro candidato presidencial. Y eso le costó al PRI.

“No vamos a tapar a nadie, vamos a exigir cuentas, transparencia, y los vamos a convocar a que cumplan con su responsabilidad. Hay que dejarlo claro”, exclamó.

La asamblea respondió con gritos de “¡duro, duro, duro!”, que también coreó “Alito” al micrófono.

Momentos antes, Manlio Fabio Beltrones, actual senador electo por Sonora, compartió con sus seguidores en redes sociales reflexiones sobre los principios de no reelección con los que se fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecedente del PRI.

En particular, compartió extractos de una ponencia sobre “la no reelección”, discutidas y aprobadas del 28 al 31 de octubre de 1932.

“La resolución a que se llegue debe ser la traducción fiel dentro de nuestras normas de Partido de cómo conviene a los intereses revolucionarios de México que inscriba en el programa del partido el principio de la no reelección en sus diversas modalidades”, reprodujo el ex líder tricolor.

Destacó que la “no reelección” fue considerado como principio de esencia en la Constitución, además de un elemento central de la vida del PRI.



Priistas aprueban reelección de Alito; podría dirigir al PRI hasta 2032

Con voto a mano alzada los militantes aceptaron reforma al artículo 178 de los estatutos del partido que le permitirá a Alito la reelección



POR JANETT FLORES

7 julio 2024



Con reunión a mano alzada, militantes del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** aprobaron la reelección de **Alejandro Moreno** como el **dirigente nacional** de la bancada, por lo que su mandato podría permanecer **hasta 2032**.

Esto tras llevarse a cabo la **24 Asamblea Nacional del PRI**, cuyo tema a tratar será la aprobación de una reforma a los Estatutos con lo que se busca que **Alejandro Moreno** pueda **reelegirse** en su cargo como dirigente nacional del partido.

<https://www.diariocambio.com.mx/2024/politica/priistas-aprueban-reeleccion-de-alito-podria-dirigir-al-pri-hasta-2032/>



PRI reelige a *Alito* Moreno como dirigente nacional

• Expertos ven acción como un paso para la extinción del tricolor.

• PÁG. 46



Hoy se ve más difícil que el PRI se recomponga, porque se está destruyendo desde adentro”.

Ivonne Acuña,
ANALISTA POLÍTICA.

Ven expertos acción como un paso para extinción del tricolor

PRI avala cambios que permitirán la reelección de *Alito*

• Otorgan facultad también a dirigentes del tricolor a nivel estatal y municipal

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por hasta ocho años más en fila a esa fuerza política a la desaparición, tal como ya sucedió con el Partido de las Revoluciones Democráticas (PRD), su aliado electoral junto con el Partido Acción Nacional (PAN) en los últimos comicios presidenciales, coincidieron los analistas políticos Ivonne Acuña y Fernando Dworak.

“Todo parece indicar que va a desaparecer el PRI. El hecho de que Movimiento Ciudadano (MC) en la elección pasada lo haya lanzado al cuarto lugar es un indicador muy importante. Eso habla de una enorme decadencia (...) y el hecho, también, que cuadros importantes hayan abandonado ya el partido a su suerte”, afirmó Acuña, politóloga de la Universidad Iberoamericana (UI).

Para Dworak, experto en partidos políticos y Congreso, “la reelección de *Alito* es una muy mala noticia para el PRI”.

“Posiblemente estamos hablando ya de un liderazgo que se está resignando a dejar que poco a poco vayan perdiendo el registro, como pasó con el PRD, siempre y cuando esa misma cúpula partidista tenga control sobre candidaturas y prerrogativas (...) por el rumbo que lleva, el PRI va a la desaparición”.

Aseguró que el PRI “está perdiendo cada vez más votos. La pérdida de espacios, del PRI, en los últimos seis años ha sido espectacular en realidad y ya sólo mantiene dos gubernaturas en el norte. No es fuerte el partido en el resto del país, perdió sus bastiones principales y poco a poco va a acabar de desaparecer por ahí de 2030 más o menos; pero ciertamente está siguiendo la misma ruta que el PRD”.

A *Alito*, dijo, “parece que nada más le importa estirar la franquicia en realidad”.

“Aquí la gran pregunta es qué ha pasado con la vida interna del partido (...) todos esos grandes liderazgos como (Manlio Fabio) Beltrones y Beatriz Paredes ¿qué han hecho en seis años para renovar el PRI?, ¿qué han hecho para entender qué pasó en 2018.

“*Alito* está haciendo quizá lo que el resto de todos esos políticos de la vieja guardia querían hacer, que es conservar el partido, lucrar de la franquicia mientras quede porque en realidad ninguno de ellos ha hablado claramente en

los últimos seis años sobre cómo reposicionar al PRI, y simple y llanamente han estado muy contentos de seguir lucrando con la franquicia”.

Acuña, a su vez, consideró incierto si alcanzará al PRI, para su sobrevivencia, inclusive, “cambiar de nombre e ideario”.

Por la trayectoria y antecedentes de Alejandro Moreno, dijo, “no le importa nada”, incluido el futuro del partido tricolor.

Auguró que “hoy se ve más difícil que el PRI se recomponga, porque se está destruyendo desde adentro (...) Así como los *Chuchos* destruyeron lo que creyeron iba ser la única izquierda política desde dentro del PRD, *Alito* Moreno está haciendo lo propio dentro del PRI”.

Cambios aprobados

La XXIV Asamblea Nacional ordinaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aprobó, a mano alzada y sin discusión, reformas a los Estatutos que posibilitan que Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del tricolor, se mantenga en el cargo hasta el 2032, sumando así 13 años en el puesto que asumió en agosto de 2019.

“Las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General electas para los Comités Ejecutivo Nacional y Directivos de las entidades federativas durarán en su función cuatro años,

y podrán ser electas hasta por tres periodos consecutivos. Para los Comités Municipales y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, durarán en su función tres años, y podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos”, cita el nuevo artículo 178 de los Estatutos priistas.

El documento aprobado precisa que, para efectos de la enmienda, “las personas actualmente titulares de la Presidencia y la Secretaría General de los Comités Ejecutivo Nacional, Directivos Estatales, Municipales y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México podrán participar en el proceso de renovación ordinario inmediato, considerando su elección inmediata anterior como la primera de las que prevé el citado precepto”.

Entre los cambios aprobados también se encuentra otorgar la facultad al líder nacional del tricolor para remover a los coordinadores de bancada, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado.

Las reformas internas, que entraron de vigor de manera inmediata, fueron comunicadas al Instituto Nacional Electoral. (Con información de Redacción)



Durante la Asamblea de ayer en el PRI se registraron confrontaciones entre militantes debido a las reformas avaladas al interior del partido. FOTO: CUARTOSCURO



A mano alzada, PRI avala control y reelección de Alejandro Moreno hasta por 8 años



En un cónclave privado y a mano alzada, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aprobó al menos 40 modificaciones a los estatutos y lineamientos internos del partido, donde se incluye el aval a la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas hasta por ocho años más, por lo que "Alito" podría estar hasta el año 2032 como presidente nacional del priismo nacional.

En la 24 Asamblea Nacional, donde participaron cientos de priistas en el Pepsi Center de la Ciudad de México, los consejeros nacionales del tricolor cerraron filas con Moreno Cárdenas y al grito de "unidad, unidad, unidad", aprobaron que su dirigente pueda ser reelecto.

Sin algún tipo de oposición, los consejeros modificaron el artículo 178 de los estatutos del PRI para que las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General electas para los Comités Ejecutivo Nacional y Directivos de las entidades federativas, durarán en su función cuatro años, y podrán ser las electas hasta por tres periodos consecutivos. Para los Comités Municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, durarán en su función tres años, y podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos.

Asimismo, se aprobaron medidas de mayor control para el líder del PRI, como la facultad de designar y remover a las personas titulares de cada una de las coordinaciones de los Grupos Parlamentarios del PRI en las Cámaras del Congreso de la Unión y en los Congresos de las entidades federativas o someter a la consideración de los grupos parlamentarios respectivos la propuesta para su votación.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/7/7/mano-alzada-pri-avala-control-reeleccion-de-alejandro-moreno-hasta-anos-618689.html>



Consuma *Alito* reforma... para reelegirse en el PRI

La XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del tricolor abrió la puerta a su presidente, Alejandro Moreno, para permanecer en el cargo hasta 2032, luego de que aprobara por unanimidad modificar los estatutos del partido; los opositores priistas aseguran que impugnarán la decisión ante el Tribunal Electoral. Mientras, en contratos hormiga, la dirigencia de Moreno gasta 11.6 mdp incluyendo estudios de opinión y cursos online

MÉXICO P.4Y5



VIOLENCIA. A las afueras del World Trade Center, donde se llevó a cabo el cónclave priista, cientos de militantes inconformes intentaron dar portazo para entrar a la reunión y con ello poder exponer su postura en contra.



DISCURSO.

Alejandro Moreno calificó a quienes han abandonado el PRI para irse a otros partidos como "lacayos" y "esquiroles".

CLUB DE LA RADIO

**MORENO REPARTE CULPAS ENTRE ANTIGUOS PRIISTAS**

Pese a resultado electoral, avanza reelección de *Alito*

Control. Por unanimidad, fueron modificados los documentos internos, abriendo paso para que el líder tricolor se quede hasta 2032

LUIS VALDÉS

La XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del PRI le abrió la posibilidad a su presidente, Alejandro Moreno, alias *Alito*, de permanecer en el cargo hasta 2032 por unanimidad, luego de que aprobara diversas modificaciones a los estatutos del partido, entre ellas, la reelección de la dirigencia.

Pese a que el actual dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) carga sobre sus hombros el peor resultado electoral de la historia de ese instituto político, logró algo de lo que se propuso este 2024: modificar los documentos internos para que su dirigencia se extienda por, de ser el caso, dos periodos consecutivos más.

Ayer, en el Pepsi Center, más de 3 mil delegados que le son leales y con las ausencias de liderazgos priistas como Manilio Fabio Beltrones, Dulce María Sauri, Arturo Montiel, Francisco Labastida Ochoa, así como la representación de la Confederación de Trabajado-



Hay militantes del PRI vinculados al asesinato de nuestro candidato presidencial (hace 30 años) y eso le costó al PRI, no vamos a tapar a nadie, vamos a exigir cuentas"

ALEJANDRO MORENO
Líder nacional del PRI

res de México (CTM), que recaen en Carlos Aceves, fueron aprobados diversos cambios a los documentos internos del partido.

Incluyendo el Artículo 178 de los estatutos, por el cual, a través de un transitorio, se permite la reelección de la dirigencia hasta por tres periodos consecutivos de 4 años.

También se acordó la reducción de los integrantes del Consejo Político Nacional; de este último punto destaca que se retira la representación a los Comités Municipales de los 32 estados y reduce a 20 los consejeros de los Sectores Obrero, Agrario y Popular.

Además de que los consejeros de la Fundación Colosio y del Instituto Reyes Heróles pasan de siete a dos, mientras que, con estos cambios, se anexan dos consejeros del Centro de Estudios para la Discusión, Análisis y Prospectiva de México, encabezado por el presidente del partido.

De hecho, "prospectiva" fue una de las palabras que más repitió Moreno Cárdenas en su discurso.

También se faculta "a la Secretaría de Finanzas y Administración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, para contratar deuda".

REPARTE CULPAS

En el discurso que ofreció Alejandro Moreno tras la aprobación de las reformas, que calificó como "un documento robusto" y acorde a las necesidades del México actual, repartió culpas a diestra y siniestra.

Por ejemplo, a todos los que han dejado al PRI, y que se han convertido a otros movimientos, en particular a Morena, los llamó "lacayos" y "esquiroleros" al servicio del Gobierno actual, que buscan romper la unidad de su organización, y se justificó, como suele hacer el presidente Andrés Manuel López Obrador en las *mañaneras*, en el pasado.



Darán priistas batalla jurídica vs. reelección

Priistas que se han manifestado en contra de la reelección del presidente nacional del partido, Alejandro Moreno, alias *Alito*, y de las modificaciones aprobadas a los estatutos de su partido, en el marco de la XXIV Asamblea Nacional, advirtieron que darán una batalla jurídico-política para revertir lo aprobado ayer.

José Encarnación Alfaro, integrante del Frente Amplio de Renovación, informó a **24 HORAS** que a partir de que el Instituto Nacional Electoral (INE) revise toda la documentación de la XXIV Asamblea Nacional de su partido, buscarán la forma de ser escuchados para informar sobre las “irregularidades” en el proceso.

Explicó que el hecho de que la Asamblea Nacional haya aprobado las reformas no significa que ya entran en vigor, toda vez que el INE primero debe revisar el desarrollo de la Asamblea y los procedimientos mediante los cuales se llegó a esa reforma.

“Y en su caso de declarar la validez y la constitucionalidad tanto de los actos como de la reforma. Ahí hay un gran espacio de tiempo en el que la militancia, los cuadros interesados,

las organizaciones, sin duda alguna vamos a actuar frente al INE”, destacó.

El Frente Amplio de Renovación, que también está integrado por Dulce María Sauri y Fernando Lerdo de Tejada, advirtió que la Asamblea priista celebrada ayer tuvo un proceso poco claro e ilegal; argumento que pretenden hacer notar al INE previo a su aceptación.

Destacó que en caso de que el Instituto Electoral acepte las modificaciones a los estatutos, entonces estarían acudiendo al TEPJF para impugnar dicha aprobación.

“Ahora vamos a dar la batalla a nivel nacional, porque hay una gran indignación del priismo por esta alevosía con la que ha actuado esta dirigencia nacional”, explicó.

Previo a la realización de la Asamblea, expresidentes del PRI como Manlio Fabio Beltrones, Beatriz Paredes y Dulce María Sauri se pronunciaron en contra de las reformas a los estatutos que le permitirán a Moreno Cárdenas, en septiembre próximo, reelegirse hasta por dos períodos más, es decir hasta 2032.

/KARINA AGUILAR

TRIFULCA.

Ayer un grupo de militantes de NL intentó entrar a la fuerza a la Asamblea Nacional del PRI, luego de que se les negara el acceso



MAGUEL MARTÍNEZ CORONA



Dan luz verde para reelección de Alito Moreno a la presidencia del partido; reprocha a priistas falta de apoyo

Una reforma a los estatutos del tricolor abre la puerta para que Moreno Cárdenas se mantenga en el cargo

Por Baruc Mayen



Pasadas las 11 de la mañana del 7 de julio, dio inicio la 24 Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), en cuya agenda destacó la votación y **aprobación** de una reforma a los estatutos para que su dirigente, **Alejandro Moreno Cárdenas**, pueda reelegirse para mantenerse en el cargo hasta por tres periodos consecutivos.

En el acto, el diputado federal **Augusto Gómez Villanueva** reiteró su apoyo a 'Alito', en contraste con el bloque de la organización que durante los últimos meses ha exigido su salida del tricolor. "Tiene usted atrás un **ejército civil** que sabe dónde nacen las voces de la calumnia, de la ofensa cobarde, anónima y destructiva", externó el legislador.

La propuesta de reforma al **artículo 178** de los estatutos del partido, que plantea permitir la **reelección de la dirigencia nacional** hasta por **tres periodos consecutivos de cuatro años**, fue inicialmente aprobada por una Mesa Temática de Dictamen en una sesión del pasado 3 de julio.



PODER

PRI aprueba a mano alzada reelección de Alejandro Moreno; podría quedarse hasta 2032

Hay priístas vinculados al asesinato de nuestro candidato presidencial, dijo Alejandro Moreno, respecto a quienes rechazaron su reelección

Redacción La-Lista | 7 julio, 2024 | Tiempo de lectura: 4 min



Por unanimidad y a mano alzada, más de 3 mil delegados aprobaron en la 24 Asamblea Nacional del PRI, una reforma a sus estatutos que permitirá a **Alejandro Moreno** Cárdenas permanecer en la dirigencia nacional hasta 2032.

En el acto llevado a cabo en la Ciudad de México, no participaron expresidentes de ese partido como Dulce María Sauri, Beatriz Paredes, Manlio Fabio Beltrones, Enrique Ochoa Reza, Pedro Joaquín Coldwell, o figuras como Enrique de la Madrid, entre otros, quienes días antes se sumaron a un desplegado firmado por más de 200 priístas en rechazo a la reelección de "Alito".

[PRI aprueba a mano alzada reelección de Alejandro Moreno \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Alito Moreno asegura que el PRI creó a la UNAM

Durante la Asamblea Nacional, el dirigente nacional habló sobre lo que el tricolor ha hecho por las instituciones del país

Por Ximena Ochoa



El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas, aseguró que el instituto político fundó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante el discurso que ofreció en el XXIV Asamblea Nacional.

De acuerdo a lo que explicó el exgobernador de Campeche, el tricolor fue el partido que se dedicó a **edificar las instituciones del Estado mexicano**, entre ellas las preparatorias públicas, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la UNAM.

“Las preparatorias, el Politécnico, la UNAM y la UAM...¡Todas las construyó el PRI! Ese es el legado del Partido Revolucionario Institucional”

[Alito Moreno asegura que el PRI creó a la UNAM - Infobae](#)



Alejandro Moreno

Hay priistas involucrados en caso Colosio

SIN DAR nombres, Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que hay priistas vinculados con el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta, sucedido en 1994.

“Hay militantes del PRI vinculados al asesinato de nuestro candidato presidencial y eso le costó al PRI. ¡No vamos a tapar a nadie! Vamos a exigir cuentas, transparencia y los vamos a convocar a que cumplan con su responsabilidad”.

En su alocución ante la XXIV Asamblea Nacional ordinaria, arremetió contra sus correccionarios críticos, a quienes no identificó por su nombre, que, aseguró, sólo quieren impunidad.

“Allá afuera estos que se dicen que participaban en el PRI, una bola de cínicos, de lacayos, de esquiroles, al servicio del gobierno y de sus intereses, que quieren romper la unidad a cambio de impunidad. Eso es lo que quieren”.

Todos ellos, agregó, “fueron el peor lastre para nuestro partido; ellos estuvieron al frente cuando castigaron al PRI con el Pemexgate”, en referencia a los comicios presidenciales del 2000. (Rolando Ramos)



Moreno se engalla y amenaza a las *vacas sagradas*

ÁNGELES CRUZ Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) “se acabaron las vacas sagradas”, “no volverán a dañar” al partido aquellos que han sido el “peor lastre”, los que estaban al frente “cuando castigaron al PRI con el *Pemexgate* y los militantes vinculados al asesinato de nuestro candidato presidencial”, afirmó Alejandro Moreno Cárdenas, sin mencionar el nombre de Luis Donaldo Colosio.

En un mensaje de cierre de la 24 asamblea nacional ordinaria priista, subrayó que el PRI está firme

para trabajar por y a favor de los mexicanos.

Engallado por las reformas estatutarias aprobadas sin contratiempo, las cuales le permiten continuar en el cargo, se lanzó contra sus detractores, los que “no repartieron ni un volante” durante la campaña electoral.

Respecto del *Pemexgate* y el asesinato de Colosio, agregó: “eso le costó al PRI. No vamos a tapar a nadie, vamos a exigir cuentas y vamos a convocar a que (esos priistas) cumplan con su responsabilidad”, expresó ante el grito de “duro, duro” de los asistentes en el auditorio Pepsi Center, donde ayer se realizó la asamblea.

Afuera, gritó *Álito*, están los que “se dicen que participaban en el PRI, una bola de cínicos, de lacayos, de esquirolas al servicio del gobierno y de sus intereses, que quieren romper la unidad a cambio de impunidad”.

En diferentes momentos y en una especie de justificación de los resultados electorales que le fueron adversos al partido, Moreno se refirió, sin mencionarlos directamente, a los priistas que reiteradamente han rechazado que continúe al frente del *tricolor*, así como al gobierno federal del que dijo, es “autoritario, represor y rompe el régimen democrático. Ha hecho todo para destruir al PRI”.

No obstante, tuvo que referirse al día de la elección, el pasado 2 de junio. Los resultados “no nos favorecieron, no hubo coincidencia con la expectativa” que se generó en 2021.

Frente a más de 3 mil delegados que antes aprobaron los cambios estatutarios y la nueva declaración de principios del partido, Moreno Cárdenas aseguró que con ello, “hoy emerge una nueva etapa en la vida política de nuestra organización. Inicia un nuevo camino para construirnos como fuerza política”.

En su mensaje, que duró más de 28 minutos, aseveró que el PRI tuvo



Relevo. La Asamblea Nacional reforma los estatutos para que pueda seguir como líder hasta 2032; la reelección quedó prohibida en el tricolor desde 1932: Beltrones

Alito se apaña el PRI y pide cuentas por casos Colosio y Pemexgate

ISRAEL NAVARRO, CDMX

— La Asamblea Nacional del PRI reformó los estatutos partidistas, lo que permitirá a Alejandro Moreno reelegirse dos veces más y ser líder hasta 2032.

Alito criticó a los priistas que debilitaron al tricolor con el Pemexgate y a aquellos "vinculados con el asesinato" de Colosio, y señaló: "no vamos a tapar a nadie, vamos a exigir cuentas".

Renovación de dirigencia

Alito se apaña el PRI y pide cuentas por casos Colosio y Pemexgate

Relevo. La Asamblea Nacional reforma los estatutos para que pueda seguir como líder hasta 2032; la reelección quedó prohibida en el tricolor desde 1932: Beltrones

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

El priista Alejandro Moreno adelantó un embate contra los responsables del Pemexgate luego de que Francisco Labastida criticó su intención de reelegirse y también contra aquellos vinculados con el asesinato de Luis Donaldo Colosio, cuando Manlio Fabio Beltrones ya adelantó que impugnará la modificación estatutaria en la Asamblea del PRI.

En el caso del Pemexgate el candidato beneficiado fue Labasti-

da, quien a la postre se convirtió en el primer abanderado priista en perder una elección presidencial.

La semana anterior Labastida consideró que el dirigente nacional del PRI se ha convertido en un "dictador del partido" y lo calificó de "personaje nefasto".

En tanto, Beltrones, quien era gobernador de Sonora cuando Colosio fue asesinado, en días pasados consideró que era una "pésima idea" y un despropósito "la permanencia de Moreno en la dirigencia nacional del PRI.

Beltrones refutó a principios de este año la versión de Aburto respecto a que él lo torturó y señaló que "ganas no me faltaron, pero no lo hice". Agregó que en ese entonces "soltaron muchas especies para confundir y entretener al respetable y hubo hasta quienes cayeron en la trampa".

Este domingo en el Pepsi Center, más de 3 mil consejeros nacionales del PRI votaron a mano alzada cambios en los estatutos del partido que permiten la reelección de su dirigente hasta por dos periodos,



es decir, hasta 2032.

Ahí Moreno afirmó que en su partido se acabaron las “vacas sagradas” y advirtió que irá por los priistas vinculados con el Pemexgate y al caso Colosio.

Al cerrar los trabajos de la 24 Asamblea Nacional del partido, afirmó que el peor lastre del priismo fue aquella “bola de cinicos, esquiroses, al servicio del gobierno” que “rompieron la unidad a cambio de impunidad”.

Acusó también a quienes “castigaron” al tricolor con el Pemexgate y criticó a los vinculados con el crimen de Colosio.

“Ellos fueron el peor lastre para nuestro partido; estuvieron al frente cuando castigaron al PRI con el Pemexgate, hay militantes vinculados con el asesinato de nuestro candidato presidencial y eso le costó al tricolor.

“No vamos a tapar a nadie, vamos a exigir cuentas, transparencia, y los vamos a convocar a que cumplan con su responsabilidad”, amagó.

Reconoció que los resultados del pasado 2 de junio no le favorecieron, al tiempo que anunció una gira por el país para escuchar la voz de la militancia y recordarle a la ciudadanía que su partido es el gran constructor de instituciones.

El PRI también aprobó garantizar 60 por ciento de los car-

gos del partido a las mujeres y se crearán las secretarías de innovación tecnológica y digital; de diversidad sexual, y de pueblos indígenas y afroamericanos.

Se redujo el número de integrantes del Consejo Político Nacional, al tiempo de prever adecuaciones a las atribuciones de la Comisión Política Permanente y las personas integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

En la víspera de la 24 Asamblea Nacional del Partido, donde se aprobó el cambio en los estatutos, Beltrones recordó el dictamen de octubre de 1932.

“Estoy en mi biblioteca personal y me encontré un documento interesantísimo sobre el dictamen que se presentó en las primeras Asambleas del Partido Nacional Revolucionario.

“La ponencia y dictamen sobre la no reelección, discutidas y aprobadas del 28 al 31 de octubre de 1932”, detalló.

Recordó extractos como: “se presenta a debate una cuestión que interesa por su fondo, porque representa uno de los postulados de más arraigo en la conciencia revolucionaria, y por su forma, porque la resolución debe ser la traducción fiel dentro de nuestras normas de cómo conviene a los intereses revolucionarios de México que inscriba en el programa del partido el

principio de la no reelección.

Beltrones apuntó: “la no reelección fue acogida como principio de esencia en la Constitución, pero además fue la génesis que le ha dado vida y consolidación al PRI como partido hasta nuestros días en que se desafía su extinción como fundamento”.

En tanto, Pedro Contreras López anunció su renuncia al PRI, al acusar que una “camarilla de traidores” liderada por Moreno traicionaron los principios del tricolor.

A través de una carta enviada a Moreno, indicó que su renuncia se basa en “una marcada diferencia e inconformidad con tu liderazgo al frente del PRI”.

Indicó que en 2020 “levanté la voz contra tu decisión de concentrar facultades de los comités estatales y municipales en el presidente del CEN. Muchos no quisieron manifestar su rechazo por conveniencia política, pero en estos años muchos de ellos ya se fueron sin haber reconocido su error de dejar crecer el monstruo en el que se ha convertido tu liderazgo.

“Lamento mucho que el PRI de Colosio y en su tiempo de Reyes Heróles haya derivado en esta traición a uno de los principios fundadores del PRI: la no reelección. La historia ajustará cuentas contigo y tu camarilla de traidores”. ■



1 Portazo en el Pepsi Center por parte de militantes del tricolor. J. RÍOS

2 Votación a mano alzada para modificar el reglamento. CUARTOSCURO



Alejandro Moreno acusa a críticos de estar ligados al asesinato de Colosio y al *Pemexgate*; Beltrones defiende postular antirreelección: "Fue ha dado vida y consolidación al PRI" **págs. 3 y 4**

"Se acabaron las vacas sagradas", dice *Alito*

Moreno liga a priistas con crimen de Colosio

EL LÍDER tricolor fustiga a quienes protestaban contra asamblea de ser "una bola de cínicos, lacayos y esquirols"; estuvieron al frente cuando castigaron al partido con el *Pemexgate*, dice

Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

Durante la sesión de este domingo para renovar los estatutos del PRI, el dirigente nacional, Alejandro Moreno, denunció públicamente que en el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del partido en 1994, existen priistas de esa época involucrados.

Durante la 24 sesión del Consejo Nacional, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) aseguró que desde hace muchos años hay tricolores que "han sido traidores, cínicos y lacayos, y son ellos quienes han debilitado a ese instituto político".

EL DATO

LA CTM rechazó la reelección de *Alito* Moreno, e incluso su secretario de Acción Política, Carlos Velasco, dijo que la central rompió relaciones con el tricolor.

"Afuera, éstos que dicen que participaban en el PRI son una bola de cínicos, lacayos y esquirols al servicio del Gobierno y sus intereses. Quieren romper la unidad a cambio de impunidad. Ellos fueron el peor lastre para nuestro partido; ellos estuvieron al frente cuando castigaron al PRI con el *Pemexgate*; hay militantes del PRI vinculados al asesinato de nuestro candidato presidencial, y eso le costó al PRI. No vamos a tapar a nadie, vamos a exigir cuentas, transparencia y vamos a convocar a que cumplan con su responsabilidad", advirtió.

Asimismo, dijo que se acabaron las "vacas sagradas y los hampones" en el tricolor, y aseguró que no habrá más traiciones ni deslealtades, además de que no permitirá que vuelvan a dañar a su partido. También lanzó una advertencia hacia el Gobierno federal.

"El PRI jamás apoyará ninguna reforma al Poder Judicial que pretenda menoscabar su independencia y debilitarlo frente a los poderes constituidos. Mejorar el acceso a la justicia debe ser el objetivo principal de esa reforma y no una burda venganza para saciar los ánimos impositivos del Gobierno. El Poder Judicial es un poder autónomo y no es empleado del poder", sostuvo.

El dirigente y próximo senador pidió que nunca se olvide que los gobiernos del PRI implementaron la política social del país y la política inclusiva replicada por todos los gobiernos actuales.

"Fuimos los priistas quienes creamos los programas de apoyo a las y los mexicanos, construimos el IMSS, construimos el ISSSTE y todas las grandes instituciones de este gran país. El PRI constituyó carreteras, caminos, escuelas, hospitales, red eléctrica, hidráulica, los espacios públicos", subrayó *Alito* Moreno.

Aseguró que las y los mexicanos saben leer, escribir y hacer cuentas gracias a los gobiernos del PRI, porque construyeron

las instituciones educativas en este país.

"Y que se escuche fuerte y claro: las escuelas públicas, las primarias, la secundaria, las preparatorias, el Politécnico (Nacional), la UNAM y la UAM, todas las construyó el PRI, ése es el legado del Revolucionario Institucional", resaltó.

En su discurso, aseguró que a lo largo de 23 asambleas nacionales, distinguidos priistas como Carlos Madrazo, Jesús Reyes Heróles, Gustavo Carvajal Moreno, Javier García Paniagua, Adolfo Lugo Verduzco, Jorge de la Vega Domínguez, Luis Donaldo Colosio Murrieta, "apuntalaron los principios ideológicos del país".

“HAY MILITANTES del PRI vinculados al asesinato de nuestro candidato presidencial y eso le costó al PRI. No vamos a tapar a nadie, vamos a exigir cuentas, transparencia y vamos a convocar a que cumplan con su responsabilidad”

ALEJANDRO MORENO
Presidente del CEN del PRI



Alejandro Moreno asegura que hay militantes del PRI involucrados en asesinato de Colosio



El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que hay militantes del tricolor involucrados en el asesinato de Luis Donaldo Colosio.

Durante la sesión del Consejo Nacional del PRI, que avaló la reforma a los estatutos para establecer la posibilidad de que se reelija como dirigente del tricolor, Alito Moreno denunció que hay priistas que han sido traidores, cínicos y lacayos.

Indicó que son esos priistas quienes quieren romper la unidad a cambio de impunidad, pero advirtió que no van a tapar a nadie, ya que, dijo, han sido el peor lastre para el partido.

“Ellos estuvieron al frente cuando castigaron al PRI con Pemexgate, hay militantes del PRI vinculados al asesinato de nuestro candidato presidencial y eso le costó al PRI, no vamos a tapar a nadie, vamos a exigir cuentas y vamos a convocar a que cumplan con su responsabilidad”, advirtió.

Alejandro Moreno indicó que a partir de hoy el PRI impulsará el cambio más profundo del partido, lo cual, dijo, incluye ir contra quienes le fallen a este instituto político. “Se acabaron las vacas sagradas”, afirmó.

El dirigente nacional del PRI resaltó que, además de deslealtades, se ha enfrentado al poder y advirtió que el gobierno que está por iniciar quiere un tricolor sumido, de rodillas, pero aseguró que no van a tener un tricolor a modo.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/7/7/alejandro-moreno-asegura-que-hay-militantes-del-pri-involucrados-en-asesinato-de-colosio-647168.html>



Alito Moreno acusó a priistas de estar detrás del asesinato de Luis Donald Colosio, mientras busca reelección

Una reforma a los estatutos del tricolor abre la puerta para que Moreno Cárdenas se mantenga en el cargo

Por Baruc Mayen



En su búsqueda de reelegirse como dirigente nacional del **Partido Revolucionario Institucional, Alejandro, "Alito" Moreno Cárdenas** refirió que algunos priistas pudieron estar involucrados en el magnicidio de **Luis Donald Colosio Murrieta**, durante la campaña presidencial de 1994.

El líder priista acusó a los priista disidentes como una "una bola de cínicos, lacayos, y esquirols al servicio del gobierno y sus intereses", y sostuvo que desean romper la unidad a cambio de impunidad.

"Ellos fueron el peor lastre para nuestro partido, ellos estuvieron al frente cuando castigaron al PRI con pemexgate, hay militantes del PRI vinculados al asesinato de nuestro candidato presidencial y eso le costó al PRI, no vamos a tapar a nadie, vamos a exigir cuentas, transparencia y vamos a convocar a que cumplan con su responsabilidad", soltó el político campechano.



“Alito” se excusa de votar la reforma a los estatutos del PRI



Alejandro “Alito” Moreno se excusó de participar en la votación en la que se renovarán los estatutos del PRI que permitirían su reelección por 2 periodos consecutivos.

Lo anterior en el arranque de la 24 Asamblea Nacional del tricolor que se celebra en el World Trade Center.

<https://www.24-horas.mx/2024/07/07/alito-se-excusa-de-votar-la-reforma-a-los-estatutos-del-pri/>



ALEJANDRO MORENO >

Alito Moreno cambia los estatutos del PRI para perpetuarse en la dirigencia

A puerta cerrada, rodeado de los suyos, el presidente nacional del tricolor enmienda las reglas internas del partido para mantenerse en el poder hasta 2032



El PRI ha aprobado [cambiar sus estatutos](#) este domingo, en una reunión de la militancia a puerta cerrada, evento diseñado para que su presidente, Alejandro *Alito* Moreno, pueda perpetuarse en la presidencia del partido. Personaje controvertido, criticado por buena parte de los cuadros históricos de la formación, el último, Manlio Fabio Beltrones, Moreno ha celebrado las enmiendas aprobadas, que le permitirán reelegirse como dirigente nacional del tricolor hasta 2032.

[Alito Moreno cambia los estatutos del PRI para perpetuarse en la dirigencia | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



“Alejandro Moreno es un hombre que quiere al PRI”: Herrera



“Alejandro Moreno es un hombre que quiere al PRI, que trabaja por el PRI”, aseguró la priista Ana Lilia Herrera a su llegada al World Trade Center, donde el partido tricolor realizará su Asamblea Nacional.

En esta Asamblea del histórico partido tricolor, se espera que Alejandro “Alito” Moreno, actual dirigente del partido, alcance el acuerdo para extender su mandato hasta 2030.

Asimismo, Israel Betanzos, líder del PRI en la Ciudad de México, señaló que la dirigencia en el partido debe haber continuidad.

“Estoy (de acuerdo) con la reelección sin duda alguna, porque creo que debe haber una continuidad, pero sin duda alguna se reeligen diputados y alcaldes, habrá que esperar ahorita a la Asamblea que es soberana”, dijo.

En tanto, el senador priista Mario Zamora, señaló que en la Asamblea no solo se abordará el tema de la reelección de “Alito” Moreno.

<https://www.24-horas.mx/2024/07/07/alejandro-moreno-es-un-hombre-que-quiere-al-pri-herrera/>



Aurelio Nuño descalificó reelección de Alito Moreno: “Marchado hacia la locura”

La Asamblea General del Revolucionario Institucional aprobó la reforma del artículo 178 de los Estatutos

Por Ximena Ochoa



Previo a la celebración de la XXIV Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el extitular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), **Aurelio Nuño** Mayer, descalificó la reforma al artículo 178 de los *Estatutos* que permitiría la reelección de la Dirigencia Nacional, actualmente a cargo de Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas.

A través de su cuenta oficial de X, antes Twitter, el exsecretario de Estado aseguró que al interior del tricolor se debería de estar dando pasos hacia la refundación del instituto con el fin de aportar al país; no obstante, se está dando un paso “a la locura”.

Además, indicó que en caso de seguir con esto, entonces se hará un instituto político donde **serán dueños “pequeños caciques”**, por lo que apuntó que se debe de trabajar en ponerle fin a caudillos y crear instituciones en todo México.

[Aurelio Nuño descalificó reelección de Alito Moreno: “Marchado hacia la locura” - Infobae](#)



#Priistas Rechazan reelección

FOTO: CUARTOSCURO

POR RUBÉN ARIZMENDI

“**S**oy una antirreeleccionista consumada para cualquier cargo, lo he sido siempre”, confirma la senadora Beatriz Paredes Rangel, quien junto con cientos de priistas han manifestado su desacuerdo con la reelección del actual líder nacional del tricolor, Alejandro “Alito” Moreno hasta 2032.

Por lo menos 267 priistas, entre ellos los expresidentes nacionales de ese partido político Dulce Marí Sauri, Pedro Joaquín Coldwell, José Antonio González Fernández y Enrique Ochoa Reza, así como el excandidato presidencial Francisco Labastida y 11 exgobernadores, rechazaron la decisión de Alejandro Moreno Cárdenas de reelegirse y exigieron su salida inmediata de las filas del tricolor.

Miembro activo del PRI desde 1973, asegura ser “antirreeleccionista consumada”, no sin antes resaltar que “el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no define mi existencia”.

Beatriz Paredes, junto con Manlio Fabio Beltrones, expresaron su rechazo a la decisión de Moreno Cárdenas e incluso, éste último anunció que será un senador libre a partir del 1 de septiembre.

Paredes Rangel, exgobernadora del estado de Tlaxcala, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, entre muchos otros, habría sido clara al solicitar en la Mesa de Estatutos de su partido, respaldarla en la permanencia del artículo 178 en sus términos actuales para que no se modifique ese artículo, el cual establece la prohibición de la reelección en las dirigencias.

De manera infructuosa no fue escuchada y, durante la 24ª Asamblea Nacional del PRI, se aprobaron varias mo-

Beatriz Paredes asegura que no le interesa volver a dirigir el PRI: “Hay un momento crítico para los partidos en la oposición”

dificaciones a los estatutos, entre ellos, permitir la reelección de su presidente Alejandro Moreno hasta por tres periodos consecutivos de cuatro años.

Oposición

“Mi posición fue oponerme a cualquier modelo de elección consecutiva por razones de principios, independientemente de las personas que puedan intentarlo o no y que se pueda realizar o no”.

Reconoce que antes de la asamblea perdió cualquier esperanza de que no avalara la reelección: “Perdí en una votación clara, abrumadora en la Mesa de Estatutos (...) Mi posición no tuvo eco es un artículo que incluso impulsé cuando estaba en la dirigencia del PRI”.

En una carta en la que destaca su posicionamiento al respecto de la reelección en su partido, la legisladora comentó que este principio fue factor fundamental para la estabilidad y movilidad política en el país.

Refirió que también ha sido el respaldo a las regiones, evitando la concentración del poder en cacicazgos regionales por la injerencia de poderes fácticos que obstruyen la participación incluyente, propiciando la necesaria vida democrática en todo el horizonte nacional.



Beltrones contra Alito: "La no reelección dio vida y consolidación al PRI como partido"

El sonorenses mostr  su rechazo al dirigente tricolor y no asisti  a la Asamblea en el Pepsi Center. "Una p sima idea y mala broma, reelecci n de Alito", dijo.



A punto de realizarse el vig simo cuarto Consejo Nacional del PRI, que se realiz  este domingo al interior del centro de espect culos Pepsi-center en la Ciudad de M xico, comenz  a confirmarse la versi n de la reelecci n en la direcci n tricolor de Aito Moreno C rdenas con base en una modificaci n en los estatutos del partido.

En respuesta a trav s de sus redes sociales, el senador electo por Sonora, Manlio Fabio Beltrones, calific  a la no reelecci n como "un principio de esencia en la Constituci n Federal pero adem s fue la g nesis que le ha dado vida y consolidaci n al PRI como Partido".



Pedro Ángel Contreras renuncia al PRI por diferencias con Alito Moreno



Pedro Ángel Contreras renunció al PRI por una marcada diferencia e inconformidad con el liderazgo de Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, mejor conocido como Alito Moreno.

A través de un documento, Pedro Ángel Contreras anunció su renuncia a su militancia en el PRI.

En el texto destaca que en el verano del 2020 fue de los pocos que alzó la voz en contra de la decisión de concentrar facultades de los comités estatales y municipales en la persona del presidente del CEN.

"Muchos no quisieron manifestar su rechazo por conveniencia política, pero en estos años muchos de ell@s ya se fueron, sin haber reconocido su error de dejar crecer el monstruo en el que se ha convertido tu liderazgo", detalla en el documento.

Lamentó que el PRI de Luis Donaldo Colosio y Reyes Heróles "haya deribado en esta traición a uno de los principios fundadores del PRI: la No-Reelección".

"La historia ajustará cuentas contigo y tu camarilla de traidores", agrega.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/pedro-angel-contreras-renuncia-al-pri-por-diferencias-con-alito-moreno/1661440>



Militantes destacados del PRI adelantan que apoyarán reelección de Alito Moreno



Militantes destacados del PRI, adelantaron que apoyarán la reelección de Alejandro Moreno en la dirigencia nacional.

Así lo dijeron a su llegada al vigésimo cuarto Consejo Nacional del PRI, que se realiza al interior del centro de espectáculos Pepsi-center, que iniciará en punto de las 11:00 horas.

"Sin duda Alejandro es un hombre que quiere al PRI, que es congruente con el PRI y con las mejores causas de los ciudadanos. Vamos a cerrar filas en torno a su reelección", declaró la Presidenta del PRI en el Estado de México, Ana Lilia Herrera.

La también diputada federal, aseguró que Moreno Cárdenas ha mantenido al tricolor como un partido opositor al poder, y dijo que se requiere de su liderazgo para mantener a raya a los traidores, y para hacer frente al próximo gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum Pardo.

"Hoy podemos ver a exgobernadores en embajadas, vemos a otras y a otros en Morena, yo creo que ha sido muy lamentable y por eso se requiere a Alejandro Moreno al frente del PRI frente a lo que viene, que es la apatía, el autoritarismo y el atraso que representan Morena y su gobierno", puntualizó.

Por su parte, la senadora Cecilia Sánchez García, declaró que Alejandro Moreno es el liderazgo que requiere el PRI.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/militantes-destacados-del-pri-adelantan-que-apoyaran-reeleccion-de-alito-moreno/>



Las críticas e indirectas que lanzó Alito Moreno durante su discurso en la Asamblea Nacional del PRI

El dirigente nacional del Revolucionario Institucional se lanzó contra sus detractores

Por Ximena Ochoa



Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), instó a los miembros de su instituto a fortalecer la unidad y a enfrentar los desafíos actuales con determinación, por lo que aprovechó para lanzar algunas indirectas.

Durante la sesión plenaria de la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, celebrada el domingo 7 de julio de 2024, Moreno enfatizó la necesidad de trabajar juntos para **preservar el régimen democrático** debido a la amenaza que enfrenta el país con la Cuarta Transformación.

El presidente del **PRI** subrayó que, a pesar de los desafíos actuales, el partido tiene la responsabilidad de encarar un nuevo periodo de reflexión profunda para analizar y definir los retos futuros. Insistió en que la unidad es la fortaleza del partido y que es esencial trabajar conjuntamente para defender la democracia y las instituciones del país.

[Las críticas e indirectas que lanzó Alito Moreno durante su discurso en la Asamblea Nacional del PRI - Infobae](#)



Arranca plenaria del PRI donde Alejandro "Alito" Moreno busca reelegirse



El Partido Revolucionario Institucional (PRI) arrancó este domingo un cónclave a puerta cerrada para aprobar varias modificaciones a sus estatutos y lineamientos internos que permitan a Alejandro Moreno Cárdenas tener un control total del partido y poder reelegirse hasta ocho años más, para hacer un total de 12 años en la dirigencia nacional del tricolor.

En la 24 Asamblea Nacional del tricolor que se lleva a cabo en el Pepsi Center de la Ciudad de México se dan cita cientos de militantes del tricolor de todo el país, quienes votarán por un proyecto que fue avalado en mesas de análisis, en el que se proponen cambios profundos en la vida interna del PRI.

La principal modificación que se busca avalar es que los presidentes y secretarías generales electas para los Comités Ejecutivo Nacional y Directivos de las entidades federativas, durarán en su función cuatro años, y podrán ser las electas hasta por tres periodos consecutivos.

En ese caso, Alejandro Moreno Cárdenas podría reelegirse dos periodos más, es decir podría estar un total de 12 años como líder nacional del priismo nacional.

Para los Comités Municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, durarán en su función tres años, y podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos. También se aprueban modificaciones para dar un control más amplio del líder nacional al Revolucionario Institucional.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/7/7/arranca-plenaria-del-pri-donde-alejandro-alito-moreno-busca-reelegirse-618679.html>



“La resolución todos la conocemos, fue la misma que dio origen a la revolución y logró la transición de la revolución propiamente dicha, a la concepción de institucionalidad adoptada por el Presidente Cárdenas.

“Hoy las circunstancias y el convencimiento personal,

particularmente este día, me obliga por convicción compartir argumentos y reflexiones tan importantes como la opinión de todos quienes queremos un partido grande, ganador y verdaderamente competitivo frente al reto que tenemos en los siguientes años”, destacó.



Impulsan iniciativa para que defensores jurídicos no tengan que registrarse ante los órganos jurisdiccionales



Ciudad de México, 7 de julio de 2024

La diputada Díaz Tejeda plantea cambios al Código Nacional de Procedimientos Penales

Con el objetivo de establecer que los defensores o asesores jurídicos de un imputado no tienen la obligación de estar registrados ante los órganos jurisdiccionales para llevar a cabo una defensa adecuada e inmediata, la diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) propuso adicionar el Código Nacional de Procedimientos Penales.

<https://www.tallapolitica.com.mx/impulsan-iniciativa-para-que-defensores-juridicos-no-tengan-que-registrarse-ante-los-organos-jurisdiccionales/#more-287025>



Promueven en San Lázaro Iniciativa dar a Jóvenes Acceso a Crédito para Vivienda



La diputada federal Sue Ellen Bernal Bolnik presentó a la Comisión Permanente una iniciativa en materia de primera vivienda para los jóvenes y condiciones dignas de apartamento para los estudiantes foráneos de escasos recursos, tomando en cuenta, subrayó, que en México casi la tercera parte de la población es joven y son limitadas las posibilidades para que accedan a un crédito.

La integrante del Grupo Parlamentario del PRI argumentó en los últimos años para las nuevas generaciones una de las mayores preocupaciones es poder adquirir una vivienda propia, situación que señaló, se reduce por altos niveles de inflación, llegada excesiva de migrantes que han encarecido los precios en distintas zonas del país, mínimo acceso a créditos hipotecarios y la falta de regularización del mercado inmobiliario.

Precisó que su reforma a los Artículos 19 fracciones I Y VII, 34 Fracción II, 42 Fracción X, 58, 60 y 62 de la Ley de Vivienda, propone coordinar convenios de subsidios especiales a los entes que otorguen mejores facilidades de acceso a la obtención de una vivienda digna a la población joven laboralmente activa; fomentar programas que estimulen la creación de un fondo de ahorro para el mismo fin y la ayuda económica a estudiantes de educación superior en situación de vulnerabilidad y que estudien fuera de su estado.

La legisladora expuso que un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mostró que, a partir de 2010, son pocos los jóvenes que logran adquirir una casa o que por lo menos cuentan con las capacidades monetarias para poder salir del hogar de sus padres e independizarse.

<https://globalpress.mx/promueven-en-san-lazaro-iniciativa-dar-a-jovenes-acceso-a-credito-para-vivienda/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Buscan que SEP implemente sistemas de captación, tratamiento y reutilización de agua en escuelas



Ciudad de México, 7 de julio de 2024

La diputada Vázquez Romero (PT) plantea reformar la Ley General de Educación

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) propone adicionar un párrafo quinto al artículo 103 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que la Secretaría de Educación Pública (SEP) deberá implementar sistemas económicos de captación de agua, así como de tratamiento y reutilización de este líquido en los baños escolares.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Educación, señala que el agua es esencial para la higiene personal, ya que permite a las y los alumnos lavarse las manos antes y después de comer, de ir al baño y en otras ocasiones durante el día, lo que ayuda a prevenir la propagación de enfermedades y la transmisión de gérmenes.

<https://www.tallapolitica.com.mx/buscan-que-sep-implemente-sistemas-de-captacion-tratamiento-y-reutilizacion-de-agua-en-escuelas/#more-287052>



Buscan que SEP implemente sistemas para reutilizar el agua en escuelas

📅 07 de julio de 2024 , 12:02



👤 Redacción/Quadratin

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de julio de 2024.- La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) propone adicionar un párrafo quinto al artículo 103 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que la Secretaría de Educación Pública (SEP) deberá implementar sistemas económicos de captación de agua, así como de tratamiento y reutilización de este líquido en los baños escolares.

<https://www.quadratin.com.mx/nacionales/buscan-que-sep-implemente-sistemas-para-reutilizar-el-agua-en-escuelas/>



Buscan que SEP implemente sistemas de captación, tratamiento y reutilización de agua en escuelas



Boletín No 6903

- La diputada Vázquez Romero (PT) plantea reformar la Ley General de Educación

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) propone adicionar un párrafo quinto al artículo 103 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que la Secretaría de Educación Pública (SEP) deberá implementar sistemas económicos de captación de agua, así como de tratamiento y reutilización de este líquido en los baños escolares.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Educación, señala que el agua es esencial para la higiene personal, ya que permite a las y los alumnos lavarse las manos antes y después de comer, de ir al baño y en otras ocasiones durante el día, lo que ayuda a prevenir la propagación de enfermedades y la transmisión de gérmenes.

Indica que contar una infraestructura adecuada, limpia y segura en los centros educativos contribuyen a crear un ambiente escolar más saludable y acogedor, para que las y los estudiantes se sientan más cómodos y seguros en un entorno limpio y bien mantenido.



Argumenta que, al proporcionar agua para la higiene en los centros educativos, se fomenta la adopción de hábitos saludables desde una edad temprana donde los educandos aprenden la importancia de mantenerse limpios y practicar una buena higiene, lo que puede tener un impacto positivo en su salud a largo plazo.

La recolección de agua de lluvia es un proceso que implica la captación y almacenamiento del agua que cae de los cielos durante las precipitaciones. Este método ha sido utilizado durante siglos en diversas partes del mundo y ha experimentado un renacimiento reciente debido a su viabilidad ambiental y económica.

Un primer paso es la captación del agua de lluvia se logra mediante la instalación de techos inclinados en edificios u otras estructuras, junto con tuberías que dirigen el agua hacia un punto de recolección central.

Una vez que el agua de lluvia ha sido captada, pasa por un sistema de filtración para eliminar cualquier suciedad, hojas u otros contaminantes recogidos durante el proceso. Este trabajo es crucial para garantizar que el agua recolectada esté limpia y segura para su uso posterior.

Después de ser filtrada, el agua de lluvia se almacena en tanques o cisternas diseñados específicamente para este propósito, los cuales suelen estar enterrados o colocados en la parte exterior de los edificios escolares.

La propuesta resalta que una vez que el agua de lluvia ha sido almacenada, está lista para su uso y puede ser distribuida a través de una red de tuberías conectadas a grifos o sistemas de riego, según las necesidades específicas de la aplicación.

La diputada Vázquez Romero, señala que el agua de lluvia captada se puede utilizar para una variedad de propósitos, como regar jardines, limpiar superficies o incluso para consumo humano después de un tratamiento adecuado. Por ello, es esencial asegurarse de que las y los niños tengan acceso a agua limpia y segura para satisfacer sus necesidades cotidianas.

Añade que tener agua en los baños de la escuela promueve prácticas de higiene adecuadas que son fundamentales para mantener a las y los estudiantes saludables y seguros.



Piden en San Lázaro apoyos para agricultores de Puebla afectados por sequía

PUEBLA



La diputada **Esther Martínez Romano (PT)** hizo un llamado a las **secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural y de Desarrollo Rural de Puebla** para implementar un programa de apoyo a **pequeños productores agrícolas y ganaderos** del estado afectados por la sequía.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-07-07/puebla/piden-en-san-l%C3%A1zaro-apoyos-para-agricultores-de-puebla-afectados-por-sequ%C3%ADa>

**“LA POLÍTICA ES CABRONA, AUN EN LA 4T”**

Fernández Noroña: elegir a jueces es como el sexo... no desgasta, da fuerza

EQUIPO MILENIO

El próximo senador compara la eventual elección de jueces con el sexo: “no desgasta, se agarra condición y se vuelve mejor cada vez.”

Gerardo Fernández Noroña

“La política es cabrona, aun en la 4T”

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

Gerardo Fernández Noroña, personaje polémico que se enfrenta con la oposición para defender a la 4T y hace públicas sus diferencias con Morena por no respetar “acuerdos pactados”, afirma que lo que viene no es una reforma, sino una revolución al Poder Judicial, porque es única en el mundo.

Oscar Cedillo: Como dices, ¿te fregaron, te chingaron o no supiste negociar?

Creo que no es un asunto saber negociar, están muy claros los compromisos con el documento que signamos, qué lugar le corresponde a cada quien, con una serie de modificaciones ciertamente. Marcelo Ebrard regateó un tiempo la interna y eso modificó el esquema, porque a él le tocaba coordinar el Senado. Hizo acuerdos muy buenos. Yo no an-

do buscando espacio.

Alejandro Domínguez: ¿Ir a visitar a la próxima presidenta en el despacho presidencial? ¿Por qué esa petición?

Porque no lo conozco y la verdad es que es un espacio que te da curiosidad como mexicano.

Víctor Hugo Michel: ¿Cómo percibes el gabinete?

Es un abanico plural como nuestro movimiento. No voy a criticar



a ningún compañero, en términos generales es muy bueno.

Paola Barquet: ¿cuál es la visión frente a la posible elección popular de más de mil 600 juzgadores?

Se va hacer. Es una revolución, lo que estamos haciendo es único en el mundo, porque hay lugares donde se eligen juzgadores, pero no todos. Hay ciertos juzgadores de ciertos niveles, acá van a ser todos.

PB: Hay mucha incertidumbre internacional, incluso de la economía desde que se supo.

Que se relajen. Van a tener mucha mayor certidumbre jurídica. Este Poder Judicial fue más lejos y empezó a tomar decisiones políticas disfrazada de jurídicas. ¿Qué hubiese pasado si la ministra presidente Norma Piña hubiera invitado a Mario Delgado a una cena con los magistrados del Tribunal Electoral defendiendo al presidente del Tribunal que quería cambiar la mayoría de integrantes? No nos la hubiéramos acabado. Pero, como fue la derecha, pues no pasa nada. Le dio amparo este Poder Judicial a quien no los solicitaba, a empresas extranjeras productoras de electricidad.

VHM: ¿Estaríamos en este punto si Norma Piña hubiera actuado diferente?

No es Norma Piña. Lo que hizo la ministra presidente fue en su liderazgo acentuar los vicios del Poder Judicial, no quisieron hacer la reforma. Había una que inició Zaldívar, el Presidente les dijo: oigan denle chance dos años más y se acaba esta reforma ligera y dijeron: ¡no! La reelección viola la Constitución. Se convirtió en un reducto del conservadurismo, con todos los vicios del Poder Judicial, soltando a políticos, pero claramente acusados, sancionados y encarcelados por corrupción. Soltando a criminales peligrosos.

AD: ¿Elegirlos mediante vo-

to soluciona esos vicios?

Yo creo que ayuda mucho. Ahora que intervine en la Permanente encontré mi equipo una joya, Francisco Zarco, el cronista del Constituyente 1856-57, lo que plantea es: se va a elegir a los jueces de entre los mejores. Y sí puede llegar algún imbécil, como lo mandamos a otros cargos de responsabilidad, pero no pasa nada, porque como van a querer reelegirse, el pueblo va a estar observando y nada más no lo reeligen. El pueblo va a votar como le dé la gana todo el tiempo, hoy está la mayoría con nosotros y mañana puede no estarlo.

OC: ¿Qué va a pasar con los casos que están en proceso?

¿Qué pasó cuando Zedillo corrió en un mes, por una reforma, a los ministros de la Corte? Se quedó un mes sin Corte el país. ¿Y qué pasó con los casos que estaban pendientes? ¿Qué pasó con los que entraron nuevos? ¿Qué pasó?, no pasó nada, como cualquier ajuste que hay.

VHM: ¿Te gustaría más un modelo de sustitución inmediata de todos?

Todos de una vez, porque los que hablan de progresividad, se van a 2038, no, pues si quieren al 2500. Nos dicen: vamos sustituyéndolos poco a poco. Vamos a hacer una elección de cada cabrón, eso no.

Jaime Núñez: Hay una crítica de que Morena cooptará todo el Poder Judicial, y tú dices, es que ni siquiera hay cuadros.

Si los miembros del Poder Judicial lo deciden van a poder participar, ni modo que les digamos que no cumplen los requisitos. Si Norma Piña quiere ir a la Corte, pues claro que puede participar. Si la gente la vota, pues tiene millones de votos, ¿no? Si la gente la vota va.

JN: ¿Y no desgastas la democracia con tanta elección?

¿No te desgastas tanto haciendo el amor? No, usted toma fuerza,

se vuelve mejor cada vez, me imagino. No es cierto que va a ser a cada rato, va ser excepcional la de 2025 para renovar el Poder Judicial y luego las elecciones periódicas, se empantan y asunto solucionado.

PB: ¿Esa mayoría calificada será aprovechada por el Presidente?

Pues ni modo que no la aproveche, él es el líder del movimiento; solo tiene septiembre, por más que tú te apresures sacarás una reforma, como se dice popularmente, no son enchiladas. El proceso es apretado, no sale más de una. Todas las demás iniciativas que presentó se irán atendiendo.

VHM: ¿Cuándo veremos la aprobación de la reforma en términos de tiempo?

La judicial va a salir en septiembre. El tiempo que se lleve, porque es un compromiso.

OC: ¿(Qué le queda a la oposición) y a los partidos? El suicidio digno.

PB: ¿Es importante que haya oposición?

Pero necesarísimo para nosotros como gobierno, para el país, pero una oposición, no una bola de mentirosos. Que Marko Cortés se queda, que se quede. Que Alejandro Moreno se queda, que se quede hasta 2050, pero están en una crisis severísima, les va a pasar lo que al PRD. El siguiente es el PRI, luego el PAN. Ellos tienen una tarea muy difícil de rehacerse, muy difícil, porque no son opción.

OC: 40 por ciento no votó por Morena y está desgastada la oposición, ¿qué va a pasar, un nuevo partido?

Qué país del mundo vota ciento por ciento por un movimiento. Dime un país democrático donde el 60 por ciento está votando, son en el mejor de los casos mi-

norias mayores... el otro 40 igual y simpatiza y no quiso votar.

JN: ¿Sí van a escuchar a la oposición?

Aunque no quisiéramos escucharla, escuchamos alaridos en tribuna, pues claro que la escuchas. Sobre la reforma al Poder Judicial tenemos un mandato popular, pero si me dices oye no están los tribunales laborales y tienen razón, los metemos.

VHM: ¿Y sí ves ese ánimo?

Claro, si quieren discutir durante 30 días seguidos sin dormir, lo vamos a hacer. Los vamos a escuchar, aunque no queramos.

OC: ¿Qué sigue para tí?

Voy a ser senador, que es muy honroso, nadie ha defendido a Morena, al Presidente, al movimiento, al pueblo, como yo en tribuna, nadie de mis compañeros, perdón que lo diga. Se me antojaba la Comisión del Consejo Editorial del Senado y me voy a ir a recorrer el país.

PB: ¿2030, una posibilidad?

Sí, claro. Si sigo vivo, no me cuezco al primer hervor, tengo 64 años, tengo que estar vivo en dos sentidos: en el literal y el de ponerme vivo, porque ya vimos. Winston Churchill, que algo sabía de política, decía que hay tres tipos de enemigos: los enemigos a secas, los enemigos a muerte y los compañeros de partido. La política es cabrona, es una profesión dura.

VHM: Estará Ricardo Anaya, será un buen debate.

Es bueno para el debate. Te voy a decir cuál es el problema, aún del mejor polemista que pueda tener la derecha, pues que no tienen argumentos, defienden la mala causa, la corrupción, al capital extranjero, el remate de nuestra riqueza,

la explotación del pueblo, no pueden ganar con esos temas.



VHM: En el INE decías que no nos va a tocar ver cuando le toque la derrota a Morena.
Por décadas, yo creo que sí.

JN: Vimos el destino del PRD. ¿Cómo van a solventar todas sus diferencias?

Es un movimiento libre de hombres y mujeres a nadie debería espantarle el debate. La unidad es fundamental, podre-

mos discutir muy duro, yo mismo, claro que estoy agraviado, la gente sabe que fue un atropello lo que se me hizo, que es injusto, pero no voy a poner en riesgo la unidad del movimiento, ¿eso quiere decir que voy a aguantar cualquier cosa?, no.

AD: ¿Afecta la figura del Presidente para esa cohesión?
El hecho de que se va te obliga

a soluciones institucionales y a que todo mundo tenga claro que nadie sustituye a un liderazgo de ese tamaño; es un hombre excepcional, un político fuera de serie. Está a la vista la tarea enorme que hizo y hasta donde nos trajo.

VHM: ¿Ves a Morena institucionalizada, una vez que el Presidente se va, se retira?

Entiendo por qué planteas lo de institucionalizada, siempre tiene una carga peyorativa, pero efectivamente, la coalición tiene que lograr consolidarse como fuerza política partidaria.

OC: ¿Cómo ves el liderazgo de Claudia Sheinbaum?

Al principio era acartonada, ahora conecta con la gente. —



El ex aspirante presidencial con periodistas de MILENIO-Multimedios. ARACELI LÓPEZ





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL POPULAR.mx
Periodismo con causa

8/07/2024

LEGISLATIVO

Partido Verde propone hasta 10 años de cárcel para quienes inciten violencia en estadios



El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ha presentado una iniciativa legislativa que busca imponer **multas de miles de pesos y hasta 10 años de cárcel** para aquellos que inciten a la violencia en los estadios deportivos de México. La diputada **María del Rocío Corona Nakamura** propuso la reforma al **Código Penal Federal** en materia de violencia en estadios, con el objetivo de proteger la integridad de los aficionados y las economías locales que dependen de estos eventos.

<https://elpopular.mx/ciudadania-y-gobierno/2024/07/06/partido-verde-sanciones-prision-violencia-estadio>



Plantean sanciones más severas para quien realice actos de violencia en los estadios



La diputada del PVEM, María del Rocío Corona Nakamura, promueve una iniciativa que adiciona un capítulo noveno al título décimo noveno del Código Penal Federal, en materia de violencia en los estadios, con la finalidad de fortalecer las medidas que garanticen la seguridad e integridad de los aficionados que asisten a los eventos deportivos, así como a las familias y a las economías locales que generan.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/329405/plantean-sanciones-mas-severas-para-quien-realice-actos-de-violencia-en-los-esta>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	08/07/2024	LEGISLATIVO

LLAMADO. El diputado Luis Edgardo Palacios Díaz señaló la necesidad de que la Secretaría de Salud inicie una campaña de información y difusión respecto a las medidas sanitarias que la población debe adoptar para evitar el contagio del virus coxsackie, también conocido como trastorno de boca-mano-pie.

— De la Redacción



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



✓ Una mirada de cerca a los municipios de Hidalgo – .



Una mirada de cerca a los municipios de Hidalgo – .

El 17 de julio comenzará en **Auditoría de Hidalgo** la **'Colmena'**, la más grande realizada por ASF, informó **Alvaro Bardales Ramirez**, titular de la **Contraloría del Gobierno de Hidalgo**.

Para ese día está previsto un gran evento al que asistirán **David Colmenares Paramo**, titular de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**. También estarán presentes los 30 alcaldes de los municipios más grandes del estado, que serán objeto de revisión.

En total se realizarán 35 ejercicios completamente digitales sobre el gasto público en 2023. A raíz de lo anterior, Bardales Ramírez destacó que se citará a los alcaldes para que firmen las actas de inicio. A partir de entonces, **Utilizando diversas plataformas electrónicas se realizará una revisión exhaustiva de los elementos a auditar.**

[Una mirada de cerca a los municipios de Hidalgo – . \(eseuro.com\)](https://www.eseuro.com)

[Una mirada de cerca a los municipios de Hidalgo – . \(eseuro.com\)](https://www.eseuro.com)



En contratos *hormiga*, gasta PRI 11.6 mdp

Contratos para la organización de seminarios online, compra de clavos, tornillos y tuercas, asesorías, reservación de boletos de avión y estudios sobre los principios y valores de la población, suman 11.6 millones de pesos en el PRI, dirigido por Alejandro Moreno Cárdenas, conocido como *Alito*.

De acuerdo a una revisión de las contrataciones realizadas por dicha fuerza política, el año pasado se pagaron 3.3 millones de pesos a la empresa Comunicación Social y Corporativa para la realización de un seminario sobre comunicación política “que tuvo lugar del 30 de enero al 17 de febrero de 2023”, sin que haya mayores datos de cómo se brindó el servicio y la empresa estableció su domicilio en Puebla.

Otros de los contratos fue con la empresa LLarac Group Inc, también establecida en Puebla, para realizar estudios de opinión, sin especificar cuáles, sobre los principios y valores de las poblaciones de Hidalgo y Campeche.

Dichos contratos se firmaron en febrero pasado, previo al inicio de las elecciones. Carolina Viggiano, secretaria del PRI, compitió por Hidalgo en la Senaduría, mientras Alejandro Moreno fue gobernador de Campeche.

El objeto para ambos contratos fue de “determinar los temas

que constituyen la narrativa de cada uno de los segmentos, con base en sus necesidades y aspiraciones reales, así como sus valores y principios”, tanto de los hidalguenses y campechanos, sin que hubiera mayores datos de cómo se levantaron esos ejercicios estadísticos.

A la empresa poblana el PRI le pagó 2 millones de pesos por los estudios de opinión en Hidalgo y Campeche, divididos en dos contratos.

Otro de los servicios que pagó este 2024 el PRI es por 1.1 millón de pesos para la compra de mil tarjetas de descuentos en salud y otros servicios, como consultas y asesoría médica, así como psicológica por teléfono y a domicilio, servicios de plomería, cerrajería, entre otros, con una cobertura de 500 pesos para los beneficiarios.

El contrato se firmó con el Grupo LAEA que es proveedor de las tarjetas digitales BSalud, aunque no se especifica a quienes se les otorgarán, tiene vigencia de un año.

A su vez, otros 5.5 millones fueron invertidos este 2024 para la reserva de boletos de avión con Artmex Viajes nacionales e internacionales, así como en hospedajes, cancelaciones y cambios.

Dicha empresa fue señalada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el informe de la Cuenta Pública 2019 por una contratación con la Secretaría de Cultura.

Otros los contratos fueron con la empresa Colorset Internacional por 150 mil pesos para el suministro de “clavos, tornillos, tuercas, abrazaderas, metales, tuberías, pinturas, solventes, cerrajería, herrajes, pegamentos, adhesivos, mangueras, hules, guantes industriales, palas, máquinas”.

La totalidad de los contratos fueron firmados por Israel Chaparro Medina, quien es subsecretario jurídico del PRI.

ÁNGEL CABRERA

Valor total del servicio: 2 millones de pesos (dos millones) Imputado al valor de 26/100 M.N.

Valor total del servicio: \$2'887,837.66 (dos millones ochocientos ochenta y siete mil novecientos treinta y siete pesos 837.66) Imputado al valor agragado: \$462,070.00 (cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos pesos)

